

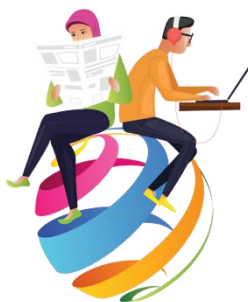


GMMP+30

A large white arrow with a glowing tip points from the left side of the page towards the right. The background features a blue sky with bokeh light effects, a silhouette of mountains, and a pink foreground with curved lines. The arrow's tip is positioned above the main title.

Costa Rica

INFORME NACIONAL



GMMP+30

Proyecto de
Monitoreo Mundial
de Medios

2025

GMMP 2025 aparece bajo licencia de creative commons utilizando una Attribution-NonCommercial-NoDerivs. El GMMP 2025 lo coordinó la Asociación Mundial para la Comunicación Cristiana (WACC, por sus siglas en inglés), una ONG internacional que promueve la comunicación para el cambio social. La información para el GMMP 2025 se recolectó mediante un esfuerzo colectivo de voluntarios y voluntarias de cientos de organizaciones, entre ellas activistas en el ámbito de las cuestiones de género y medios, grupos de base en el ámbito de las comunicaciones, académicos/académicas y estudiantes de comunicación, profesionales de los medios de comunicación, asociaciones de periodistas, redes de medios de comunicación alternativos y grupos religiosos.

Sin fines comerciales. No se permite el uso de esta obra con fines comerciales.

Sin obras derivadas. No se permite alterar, transformar o desarrollar esta obra.

Para cualquier uso o distribución, se deben dejar claras a los demás las condiciones de la licencia de esta obra. El uso legítimo y otros derechos no se ven afectados en modo alguno por lo anterior.



cc creative commons



Con el apoyo de



Reconocimientos

Queremos reconocer la labor de todas las personas que alrededor del planeta luchan para cambiar el universo mediático a favor de la justicia e igualdad informativa.

A todas las personas que hacen una comunicación honesta y responsable, porque con conciencia dan voz, imagen y presencia a mujeres y grupos históricamente en exclusión.

Honramos la vida de muchas personas que han muerto defendiendo la libertad de expresión y de justicia mediática, también a todas las mujeres que no han tenido espacio para ser escuchadas y defender sus derechos desde los medios.

Saludamos a quienes luchan por la paz, la inclusión y la diversidad desde el lenguaje y desde todas las formas de comunicación existentes y de todos los medios posibles.

Equipo GMMP Costa Rica

Tabla de contenido

Prefacio	2
Contexto global	2
Contexto regional	6
Contexto nacional	11
Resumen ejecutivo.....	14
Un día en las noticias en Costa Rica.....	14
Análisis de Medios	15
Temas en las noticias.....	17
Noticias sobre Política y Gobierno	19
Noticias sobre Sociedad y temas legales (con enfoque en seguridad).....	19
Noticias sobre Deporte y cultura: una agenda polarizada.....	19
Noticias sobre Crimen y Violencia	19
Noticias sobre Ciencia, salud y bienestar	20
Temas menores y ausencias en la agenda informativa	20
Sujetos y fuentes de noticias.....	21
Mujeres y hombres en las noticias según la función del sujeto.....	21
Representación de víctimas y sobrevivientes según sexo.....	23
Periodistas	24
Desglose temático según el sexo de la persona reportera, en relación con la igualdad de género, los derechos humanos y las políticas públicas.....	24
Presentadores y presentadoras según medio.....	24
Práctica periodística: sobre la centralidad de las mujeres, los estereotipos de género y la información basada en los derechos	25
De como aparece la igualdad de género en las coberturas periodísticas por tema	25
Temas de gobierno y la ocupación de quienes aparecen en las noticias según el sexo	26
Identificación por estatus familiar	26
Estereotipos de género en las noticias	26
Edad y visibilidad por género de las personas en las noticias	28
La presencia de minorías raciales, étnicas, religiosas u otras en los principales medios de comunicación.....	28
Enfoque en la violencia de género	29
Función del sujeto de la noticia en historias de violencia de género.....	29
¿Por qué las noticias sobre violencia de género deben tener un enfoque en derechos humanos de las mujeres?	30
Estudio de casos	31

Resumen y conclusiones	37
Recomendaciones y plan de acción 2026-2030.....	38
Anexo 1. Metodología del estudio global.....	39
Anexo 2. Lista de monitoras y monitores Costa Rica	41
Anexo 3. Infogramas de Costa Rica para el lanzamiento GMMP Regional	42

Índice de ilustraciones

Ilustración 1: Índice GEM, 2025	1
Ilustración 5. Fotografía de la noticia (Caso en estudio).....	34
Ilustración 6. Estrategias de diversidad e inclusión	38

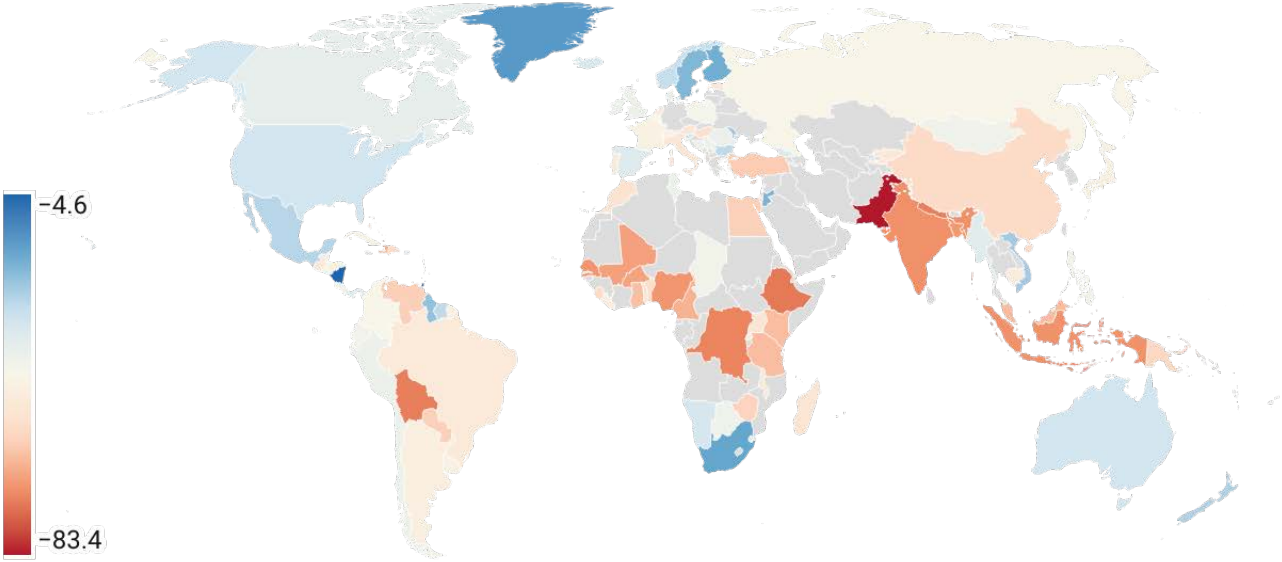
Índice de gráficos

Gráfico 1. Análisis de medios en Costa Rica.....	15
Gráfico 2. Presencia de mujeres en las noticias según el medio	16
Gráfico 3. Mujeres como reporteras y presentadoras por medio	17
Gráfico 4. Distribución de temas por tipo de medio	20

Índice de tablas

Tabla 1. Principales temas de las noticias.....	18
Tabla 2. Promedio de notas por tema en los medios analizados.....	18
Tabla 3. Mujeres y hombres en las noticias según la función del sujeto.....	21

Índice de Igualdad de Género en los Medios de Comunicación (GEM-I) 2025



1. El GEM-I calcula la brecha promedio de género en las noticias basado en 6 indicadores del GMMP. +100 significa que todas las personas en las noticias (sujetos, fuentes y reporteros) son mujeres. -100 indica que todas las personas en las noticias son hombres. 0 indica igualdad de género. 2. El mapa se basa en los últimos valores GEM-I de cada país. Se aplican los valores GMMP 2020 para aquellos que no participaron en la edición de 2025. 3. Consulte el informe para detalles sobre el cálculo.

Source: Proyecto Mundial de Monitoreo de Medios • Created with Datawrapper

Prefacio

Contexto global

La Declaración y Plataforma de Acción de Beijing parte de la premisa de que «el empoderamiento de las mujeres y su plena participación en condiciones de igualdad en todas las esferas de la sociedad, incluida la participación en el proceso de toma de decisiones y el acceso al poder, son fundamentales para el logro de la igualdad, el desarrollo y la paz» (Naciones Unidas, 1995). Concretamente, la Declaración, en su sección «J», estableció los siguientes objetivos relacionados con las mujeres y los medios de comunicación: Objetivo estratégico J1. «Aumentar la participación y el acceso de las mujeres a la expresión y la toma de decisiones en y a través de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías de la comunicación. Objetivo estratégico J2. Promover una imagen equilibrada y no estereotipada de la mujer en los medios de comunicación» (Naciones Unidas, 1995).

El primer monitoreo mundial surgió de la necesidad de obtener evidencia empírica sobre el lugar, el papel y la participación de las mujeres en las noticias¹. Posteriormente, la Plataforma de Acción de Beijing consagró la supervisión de los medios de comunicación como una estrategia para alcanzar el objetivo estratégico J1. Se alentó a las organizaciones no gubernamentales y a las asociaciones profesionales de medios de comunicación a crear «grupos de vigilancia de los medios de comunicación que puedan supervisar y consultar con los medios de comunicación para garantizar que se reflejen adecuadamente las necesidades y preocupaciones de las mujeres» (párrafo 242a).

El GMMP se convirtió en la iniciativa de investigación y promoción de la igualdad de género más grande y de mayor trayectoria en y a través de los medios de comunicación. Desde 1995, cada cinco años, el GMMP realiza una fotografía de las dimensiones clave de la igualdad de género en las noticias. A lo largo de treinta años, el GMMP ha recopilado datos de más de 160 países, con al menos una observación para cada variable y país.

El panorama mediático mundial ha cambiado profundamente, pero el lugar que ocupan las mujeres en él no ha variado. La evolución de la presencia de las mujeres en el sector de noticias a lo largo de este periodo no ha sido tan drástica. El GMMP revela que, en muchos sentidos, el statu quo caracterizado por una grave sub representación de mujeres y una visión distorsionada de sus roles en la sociedad persiste en los contenidos de noticias.

Resultados globales. Aspectos destacados

Los resultados globales se basan en 29 935 artículos periodísticos que mencionan a 58 321 personas y 26 560 profesionales de la noticia en 94 países durante la séptima jornada mundial de monitoreo, celebrada el 6 de mayo de 2025.

- 1. Hace treinta años, el informe del primer GMMP pedía un cambio en la cobertura más allá de los ámbitos del poder político y económico, dominados por los hombres. La jerarquía de las «noticias serias» en los medios tradicionales no sólo ha persistido a lo largo del tiempo, sino que también se ha trasladado a los medios digitales.**

La digitalización no supuso una ruptura radical con las normas patriarcales del periodismo tradicional. Por el contrario, sigue reforzando y amplificando una jerarquía informativa que

¹ Lea más sobre la Declaración de Bangkok en el texto completo que emanó de la conferencia “Mujeres Empoderando La Comunicación” en el cual la idea del GMMP nació: <https://whomakesthenews.org/wp-content/uploads/who-makes-the-news/imported/documents/bangkok%20declaration.pdf>

privilegia los ámbitos y los temas centrados en el poder, es decir, aquellos dominados por los hombres. El reto es triple. En primer lugar, dismantelar el sesgo de las «noticias duras»; en segundo lugar, integrar de forma más intencionada los espacios y los temas de mayor preocupación para las mujeres y, en tercer lugar, permitir la visibilidad y la voz de las mujeres presentes en espacios tradicionalmente dominados por los hombres.

2. Tras un periodo de mejora lenta pero constante, el progreso hacia la paridad de género en las noticias se ha estancado desde aproximadamente 2010, sin alcanzar el 50% en ningún tipo de medio de comunicación.

Treinta años después de Beijing, las mujeres representan el 26% de las personas que aparecen, se escuchan o se mencionan en las noticias tradicionales (el 29% en los sitios web de noticias). La aguja se ha desplazado 9 puntos en los medios tradicionales desde 1995 y 4 puntos en las noticias en línea durante los últimos 10 años.

Los grupos minoritarios tienen 5 puntos más de probabilidades de aparecer en las noticias digitales que en los medios tradicionales. La probabilidad de que las mujeres pertenecientes a minorías aparezcan en las noticias como protagonistas principales o como entrevistadas es de dos entre cien en los medios tradicionales (3% para los hombres) y del 4% en los sitios web de noticias (5% para los hombres).

3. La visibilidad de las mujeres en las noticias políticas y económicas ha aumentado significativamente —en 15 puntos para cada tema — durante las últimas tres décadas.

La grave infrarrepresentación observada en 1995 (7% en las noticias políticas, 10% en las económicas) ha mejorado. La presencia de las mujeres en las noticias deportivas es pésima, ya que solo representan el 15% de los sujetos y de las fuentes.

4. La proporción de mujeres que prestan testimonio como expertas ha crecido a lo largo de las últimas décadas, registrando el mayor aumento (+7 puntos) en las noticias digitales desde 2015.

En los medios tradicionales, la brecha de género en los puestos de autoridad como especialistas y portavoces se ha reducido a un ritmo más lento que en el caso de las personas que aportan testimonios basados en la opinión popular y la experiencia personal, roles comunes que no requieren conocimientos especializados.

5. Los patrones de representación sesgada por género persisten a pesar de décadas de cambios en los roles de las mujeres en el mundo real.

Desde 2010, las mujeres siguen siendo aproximadamente dos veces más propensas que los hombres a ser retratadas como víctimas. Históricamente, las mujeres solían ser retratadas como víctimas de accidentes o pobreza. Este patrón se invirtió en 2025, cuando «otros delitos» y «violencia doméstica» (por parte de parejas íntimas y familiares) se convirtieron en las principales categorías de víctimas.

Las mujeres retratadas como supervivientes en los medios de comunicación tradicionales eran más propensas a haber sobrevivido a «accidentes, desastres naturales, pobreza y enfermedades» en estudios anteriores del GMMP. En 2025, se las retrata con mayor frecuencia como supervivientes de violencia doméstica en la misma proporción que las supervivientes de accidentes o desastres.

La sobrerrepresentación de las mujeres como amas de casa/madres disminuyó del 81% en 2000 al 73% en 2025, lo que indica un insuficiente avance para tantos años, persiste el sesgo

periodístico de definir a las mujeres por sus roles domésticos, a pesar de la participación sin precedentes de las mujeres en el trabajo fuera del hogar. La infrarrepresentación en las profesiones y en los puestos de poder se ha mantenido constante.

También ha persistido la tendencia a describir a las mujeres por su edad y sus atributos físicos. Han sido fotografiadas con más frecuencia que los hombres (una diferencia de 7 a 9 puntos) durante las últimas dos décadas, y los análisis cualitativos siguen mostrando patrones de representación sexualizada.

6. La desigualdad de género en las noticias es mucho más grave que en la experiencia cotidiana.

La igualdad de género en las noticias, medida por el Índice GEM, está moderadamente correlacionada con los índices de género en otros sectores de desarrollo, como el Índice de Normas Sociales de Género. Entre el 65% y el 75% de la desigualdad de género en los medios de comunicación no puede explicar ni refleja la realidad, lo que indica lo cual añade otros factores de confusión que se combinan para producir las narrativas de género en las noticias.

7. La variación en la proporción de mujeres reporteras en las noticias publicadas en los medios tradicionales desde 1995.

A nivel mundial, la proporción de mujeres como reporteras en los medios tradicionales aumentó 6 puntos entre 2000 y 2005, se estancó en el 37% durante 10 años hasta 2015, volvió a aumentar 3 puntos entre 2015 y 2020, y solo ha ganado dos puntos en los últimos cinco años. Las regiones se acercan y fracasan sistemáticamente en su intento de alcanzar la paridad, excepto el Pacífico y el Caribe, que se encuentran exactamente en la igualdad, y América del Norte, que se queda solo un punto por debajo. Los resultados sugieren que la mayoría de los sistemas de noticias están dispuestos a absorber una cierta proporción de mano de obra femenina en el papel de reportera, pero no a ceder a la plena igualdad numérica de género.

En los medios de comunicación tradicionales, la brecha de género en la información política se ha reducido más rápidamente (+13 puntos en 25 años), salvo en la sección de deportes, pero sigue siendo el tema menos cubierto por las mujeres. Por primera vez en 25 años, las mujeres constituyen ahora la mayoría (52%) de las personas reporteras de ciencia y salud. El nuevo seguimiento de las noticias deportivas revela una proporción muy baja de reporteras (17%). La proporción de mujeres como reporteras en noticias nacionales e internacionales ha experimentado un crecimiento significativo a largo plazo (+18 y +16 puntos, respectivamente).

8. El sexo de la persona periodista influye en la perspectiva de género de las historias.

Históricamente, se ha observado que la perspectiva de género es más marcada en los artículos escritos por mujeres periodistas. A lo largo de tres décadas, ha existido una diferencia constante de entre 5 y 6 puntos en la selección de fuentes, ya que las mujeres periodistas recurren a más fuentes femeninas que sus colegas masculinos. Esta diferencia es aún mayor (9 puntos) en las noticias digitales. La diferencia entre periodistas mujeres y hombres en cuanto a la perspectiva de género es mayor en el indicador relativo a la centralidad de las mujeres en las noticias. La diferencia es de solo 1-2 puntos en otros indicadores que miden la calidad de las noticias desde una perspectiva de género, pero su existencia es un hallazgo importante.

9. La perspectiva de género es más marcada en las noticias sobre violencia de género que en otros temas.

Menos del 2% de las noticias tratan sobre la violencia de género. Este bajo porcentaje contrasta con la gravedad de la violencia de género, que afecta a una de cada tres mujeres y niñas en todo el mundo.

Las noticias sobre violencia de género elaboradas por mujeres periodistas tienden a plantear cuestiones de desigualdad de género con más frecuencia que las elaboradas por hombres. Aunque la perspectiva de género es más marcada en las noticias sobre violencia de género que en otros temas, existe un enorme margen de mejora que demanda que los medios de comunicación contribuyan a la creación de una sociedad en la que la violencia de género se considere una conducta delictiva y una violación de los derechos humanos fundamentales.

10. La mayor parte de las noticias siguen siendo deficientes en cuanto a las dimensiones de calidad del GMMP desde una perspectiva de género.

La proporción de noticias que cuestionan claramente los estereotipos de género aumentó del 3% (2005) al 6% (2010), pero disminuyó y se ha mantenido estancada en un 3-4% desde 2015. Esto indica un afianzamiento de los estereotipos en la información y un fracaso periodístico constante a la hora de producir contenidos que rompan con las narrativas estereotipadas.

Los estereotipos de género son más frecuentes en las noticias sobre política y economía, dos ámbitos en los que los hombres son los que ostentan la mayor parte del poder. Con el tiempo, el desafío a los estereotipos sigue limitándose en gran medida a temas en los que es más seguro cuestionar el estatus quo de las relaciones de poder sesgadas entre géneros. Se trata de noticias sobre personajes de fama, arte, medios de comunicación, temas sociales y legales. Las noticias sobre violencia de género desafían los estereotipos de género más que cualquier otra noticia, con un 17%. Este nivel es insuficiente para transformar las normas perjudiciales que perpetúan dicha violencia.

La probabilidad de que las noticias citen marcos de derechos humanos o igualdad de género ha fluctuado modestamente, oscilando entre el 7% y el 11% durante los 15 años que se ha medido este indicador. La perspectiva de derechos humanos está ausente en aproximadamente 9 de cada 10 noticias.

Las noticias en línea son menos propensas a integrar una perspectiva de derechos humanos que las publicadas en los medios tradicionales, pero la probabilidad de que las mujeres sean las protagonistas centrales de una noticia es mayor en las noticias digitales (15%, frente al 10% en las noticias tradicionales).

En todos los temas de las noticias, excepto en las relacionadas con la violencia de género, el sexo de la persona reportera influye ligeramente en la integración de una perspectiva de género. El 3% de las noticias escritas por mujeres desafían claramente los estereotipos de género, en comparación con el 2% de las escritas por hombres. El 12% de las noticias escritas por mujeres destacan cuestiones de desigualdad de género, en comparación con el 10% de las escritas por hombres. El 8% de los artículos escritos por mujeres adoptan un enfoque de derechos humanos, en comparación con el 7% de los escritos por hombres. En el caso de las noticias sobre violencia de género, por ejemplo, las reporteras son más de 10 puntos más propensas a llamar la atención sobre la desigualdad de género que los hombres.

El mensaje del GMMP en 2025, treinta años después de Beijing, es que la industria global de la información se encuentra en una encrucijada en su avance hacia la igualdad de género.

El ritmo casi estancado del cambio en los últimos 15 años, apunta a la necesidad de un cambio radical en las estrategias de todos los actores del ecosistema informativo para romper la inercia. En las condiciones actuales y con las herramientas disponibles, es poco probable que se produzca un cambio notable hacia la igualdad de género.

Los efectos negativos de la digitalización en la industria de la información y en las relaciones de género en Internet en su conjunto, complican la tarea de garantizar los derechos de las mujeres en y a través de las noticias digitales.

Contexto regional

Decir que América Latina es la región más desigual del mundo es un lugar común. Sin embargo, los datos disponibles confirman las desigualdades y violaciones a los derechos humanos que viven los 17 países latinoamericanos. Esta realidad social, económica y política no es ajena a los medios de comunicación.

Recientemente, en la XVI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, realizada en México en agosto de 2025, los países firmaron el Compromiso de Tlatelolco, que establece una década de acción 2025-2035 en América Latina y el Caribe para acelerar el logro de la igualdad sustantiva de género y la sociedad del cuidado mediante transformaciones en los ámbitos político, económico, social, cultural y ambiental.

El Consenso de Tlatelolco reconoce “el agravamiento de la situación económica, social y ambiental como consecuencia de las crisis múltiples e interrelacionadas a nivel internacional, incluida la crisis de los cuidados, los conflictos armados, las emergencias humanitarias, los crecientes efectos del cambio climático mundial, la pérdida de la biodiversidad, la desertificación, el elevado nivel de endeudamiento público que presentan numerosos países de la región y la persistencia de las desigualdades, que afectan desproporcionadamente a las mujeres, adolescentes y niñas, en especial a las que enfrentan formas múltiples e interseccionales de discriminación.”

A las desigualdades en materia económica y social se suman condiciones políticas con graves implicaciones para quienes producen las noticias. Una de las esferas de mayor avance en la región es en el ámbito político, muestra de ellos es la llegada de Claudia Sheinbaum Pardo, primera mujer presidenta de México y Xiomara Castro en Honduras. Empero, es desde el ámbito político desde donde se han emprendido acciones contra la libertad de expresión. Casos como Javier Milei en Argentina o Nayib Bukele en El Salvador llaman la atención. La avanzada de políticas conservadoras y anti derechos y de gobiernos autoritarios hacen de esta región una zona de riesgo para quienes defienden los derechos humanos, entre ellos, la libertad de expresión.

En este contexto, la Relatoría para la Libertad de Expresión (RELE) de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (Informe anual, 2024) ha expresado su profunda preocupación por la persistencia de elevados índices de violencia letal contra periodistas en la región que tan solo en 2024 cobraron la vida de 22 periodistas: ocho en México, siete en Colombia, tres en Haití, dos en Honduras, uno en Ecuador y uno más en Jamaica. Destacan Cuba, Nicaragua y Venezuela por la “erosión del sistema democrático” con ausencia de garantías para el ejercicio de la libertad de expresión y otros derechos.

La estigmatización de la defensa de derechos y de las y los periodistas ha convertido a la región en un campo minado donde las opciones son reproducir la narrativa gubernamental, censura, llevando al desplazamiento forzado o bien el exilio e incluso al abandono de la profesión. Preocupa particularmente el incremento de la violencia digital. En todas, con un impacto diferenciado y agravado para las mujeres periodistas.

La RELE señala “el deterioro del ambiente para el ejercicio de la libertad de expresión en la región, caracterizado por la baja tolerancia de quienes ejercen funciones públicas y liderazgos políticos hacia las críticas y los procesos deliberativos. Esta tendencia ha venido acompañada de una creciente centralización del discurso público en manos de la voz oficial, que con frecuencia califica a la prensa como “mentirosa”, “corrupta” o “enemiga” “canalla”.

La prensa en toda la región se enfrenta a gobiernos que utilizan los medios de comunicación para amplificar sus narrativas estigmatizadoras de la labor periodística y la defensa de los derechos humanos. Se han hecho frecuentes las estrategias legales y judiciales para obstaculizar la búsqueda de información y el impulso de leyes que pretenden limitar su labor.

De acuerdo con Reporteros sin Fronteras (2025), “el periodismo en América se enfrenta a retos estructurales y económicos persistentes: concentración de los medios de comunicación, fragilidad de los servicios públicos de información y precariedad de las condiciones laborales. En los últimos años, el colapso de los modelos económicos tradicionales de los medios ha agravado la crisis. Mientras los ingresos publicitarios migran hacia las plataformas tecnológicas globales y los hábitos del público evolucionan, las redacciones reducen y la independencia editorial se debilita. En la Clasificación Mundial de la Libertad de Prensa 2025, 22 de los 28 países de la región registran descensos en su indicador económico”.

En Argentina, el gobierno encabezado por Milei, tomó acciones como el cierre del Ministerio de Mujeres, Género y Diversidades en un país donde tan solo en 2023 se registraron 250 casos de feminicidio. Se suma a esta medida, el silenciamiento a las páginas web y redes sociales de los medios públicos y el desmantelamiento de la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual y la agencia pública de noticias Télam en 2024.

En Bolivia el panorama no es diferente. De acuerdo con Reporteros sin Fronteras, “el periodo de convulsiones y de inestabilidad política provocado por el exilio forzado del ex presidente Evo Morales, a finales de 2019, y cerrado con la elección de Luis Arce, investido en noviembre de 2020, ha estado marcado por numerosos ataques contra la prensa: intimidaciones, hostigamiento, agresiones físicas, robo de material, y censura en radio y televisión.

El Informe de la Violencia contra Periodistas y la Libertad de Prensa en Brasil de la Federación Nacional de los Periodistas (FENAJ), referente al año 2024, analizó un escenario de agresiones, intimidaciones y censura, registrando 144 casos de ataques contra profesionales, lo que representa la cifra más baja en los últimos seis años. A pesar de la caída en relación con el pico de violencia durante el gobierno anterior, el panorama sigue siendo alarmante, y la reducción debe observarse con cautela debido a tendencias preocupantes, como el aumento de la violencia judicial y los ataques dirigidos a mujeres periodistas. El espectro político de derecha y extrema derecha continúa en la cima de la lista de agresores, siendo responsable de más del 40% de los casos.

Entre los tipos de violencia más recurrentes se encuentra el acoso judicial (asedio judicial), que representa cerca del 15,97% de los casos. Esta instrumentalización del sistema de justicia por parte de políticos, empresarios y líderes religiosos se utiliza como herramienta de intimidación y censura, con el objetivo de silenciar a los profesionales mediante procesos judiciales abusivos. Correlativamente, la categoría que presentó el mayor crecimiento proporcional fue la censura, que se duplicó con creces, pasando de 5 a 11 casos. Además, hubo un total de 30 casos de agresiones físicas y 27 amenazas directas presenciales. Si bien no se registró ninguna muerte de periodistas, ocurrieron situaciones de alto riesgo, como un periodista amenazado con un arma por un concejal, el automóvil de un equipo de televisión impactado por disparos de bala durante una cobertura y ráfagas de balas disparadas contra la residencia de otro profesional.

La transición democrática en Chile, impacta a los medios en el país. Las políticas emprendidas por Gabriel Boric distan de la promesa de la defensa a la libertad de expresión. Cristóbal Chávez Bravo y Claudia Lagos Lira (CIPER, 2025) apuntan la poca tolerancia de la clase política a las críticas y el uso de plataformas digitales y redes sociales para producir contenidos a favor del presidente. Una ola digital que se presenta en otros países.

La llegada de Francia Márquez a la Vicepresidencia de Colombia en 2022 generó gran expectativa sobre la transformación gubernamental. Su figura, mujer afrodescendiente, lideresa social y ambiental, portadora de reivindicaciones históricamente marginadas, condensó narrativas de justicia racial, de género y territorial que adquirieron centralidad en el espacio mediático. Sin embargo, su ascenso también dejó al descubierto las estructuras persistentes de racismo y sexismo estructural en el país, así como las tensiones políticas que marcaron el nuevo gobierno. En este escenario, la disputa discursiva entre Presidencia y prensa se intensificó. Como señala Johansson Cruz Lopera (2023), “la relación entre el

presidente Gustavo Petro y los medios de comunicación ha sido tensa desde el comienzo de su mandato [...] Petro ha criticado repetidamente a los medios por lo que considera una cobertura parcial y sesgada [...] y los ha acusado de ser parte de una campaña de desinformación comprometida con intereses económicos y políticos”.

Esta tensión institucional, sumada al sesgo histórico de los medios nacionales hacia liderazgos afro y femeninos, configuró un entorno informativo altamente polarizado. Frente a ello, Juan David Cárdenas, Danghelly Zúñiga y Javier Ferreira (Cárdenas Ruiz, 2025)² identificaron que en la cobertura internacional de Francia Márquez se amplificó su visibilidad desde claves interseccionales, afectivas y algorítmicas, otorgándole un encuadre más favorable que contrastó con las narrativas locales dominadas por la estigmatización y el conflicto.

El incremento de la violencia en Ecuador, con la tasa más alta de América Latina marca el gobierno de Daniel Noboa. Apagones de luz, aumento de los costos de la canasta básica y de los combustibles, falta de credibilidad en actorías políticas, crisis en el sector carcelario, caracterizan el país. A eso se suma como consecuencia, el incremento de casos de femicidio y la violencia contra las mujeres. Se evidencia un debilitamiento general de la confianza de la gente en los medios de comunicación y plataformas digitales, motivada por la proliferación de noticias falsas y la falta de veracidad y consistencia de las fuentes informativas.

La situación se agudiza en contextos de autoritarismo, es el caso de El Salvador donde el gobierno de Bukele ha emprendido una persecución contra el medio digital más importante del país, El Faro. Angélica Cárcamo, colaboradora de El Faro (1 de septiembre 2020) señala “La existencia de periodistas y medios independientes es crucial para supervisar, investigar y cuestionar las acciones realizadas por las administraciones públicas. Es por ello que los gobiernos están llamados a generar garantías para el cumplimiento de la libertad de expresión, prensa y el acceso a la información. En El Salvador, sin embargo, la situación actual plantea más bien retrocesos.”

Esta realidad se vive en toda la región. En Guatemala persiste la concentración de la propiedad corporativa de los medios. En consecuencia, la agenda informativa responde a miradas hegemónicas que no reflejan las realidades y diversidad de la población.

Reporteros sin Fronteras (2025) señala que, Bernardo Arévalo, al comienzo de su gobierno facilitó el acceso a la información gubernamental. “... autorizó una visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), con la participación del Relator Especial para la Libertad de Expresión, la primera de este tipo en ocho años”. Firmó la Declaración de Chapultepec; sin embargo, sigue sin aprobarse la política pública de protección a periodistas y persiste la criminalización contra comunicadoras/es y periodistas independientes, comunitarios e indígenas que denuncian corrupción, efectos de proyectos extractivos y/o cubren las demandas de movimientos ciudadanos en defensa de la democracia.

La Red Rompe el Miedo, entre enero a julio de 2024, registró 34 agresiones contra periodistas. “Las principales amenazas procedían de funcionarios públicos y fuerzas de seguridad, con agresiones que incluyen intimidación, amenazas y acoso legal. Estas agresiones han llevado a los periodistas a autocensurarse y ha mermado la calidad de la información disponible para el público”. Además, un considerable número se encuentra en el exilio y José Rubén Zamora, ex director del Periódico, desde hace tres años está encarcelado de manera arbitraria.

La misma organización refiere que la prensa hondureña “vive un lento descenso al infierno desde hace más de una década, tras el golpe de Estado de 2009”. Honduras sigue siendo uno de los más peligrosos para el ejercicio periodístico.

² Estudios sobre el Mensaje Periodístico. Próxima publicación.

Como en el resto de región, la concentración mediática en manos de políticos, empresarios y grupos religiosos, así como el cierre de publicidad oficial, limitan la labor periodística. El avance de las mujeres en la política es un elemento crucial para su presencia en la agenda noticiosa.

Este es el caso de México, país que vive el primer gobierno liderado por una mujer, Claudia Sheinbaum Pardo. Con la primera presidenta, la igualdad de género se ha hecho un tema recurrente al menos en la narrativa oficial. “Llegamos todas” es el eslogan que se repite en cada foro institucional, aunque esto no se vea reflejado en la política pública toda vez que la violencia contra las mujeres no se reduce y el plan de gobierno y su presupuesto no garantiza partidas específicas para ello.

En 2025, el país vivió otro hecho histórico, la primera elección del poder judicial. Con la paridad legislada, la participación de las mujeres en ese proceso electoral también lavó su presencia mediática con diferentes enfoques: como analistas, como participantes del proceso, pero también, cada vez con mayor intención social y mediática, como políticas señaladas por casos de corrupción y violencia. En este contexto, Comunicación e Información de la Mujer A.C (CIMAC) ha alertado de la violencia agudizada contra la prensa. En su último informe sobre violencia contra mujeres periodistas, Las formas del asedio (2025) encontró “un patrón sostenido de hostilidad institucional y sociopolítica” el cual registró «el doble de agresiones que el periodo anterior» acumulando mil 189 casos, de los cual 47 casos ocurrieron durante su conferencia Mañanera, además de un aumento de 117% respecto a los 548 casos presentados durante la administración anterior de Enrique Peña Nieto.

La Federación por la Libertad de Expresión y Democracia en Nicaragua (2024) ha llamado la atención sobre la erosión de la libertad de prensa en ese país. “A pesar de una ligera disminución en el número de casos de violaciones reportados en comparación con 2023, esta reducción es un espejismo que oculta una realidad más inquietante: el aumento de la autocensura entre periodistas y medios de comunicación”. Nicaragua no escapa de los discursos estigmatizantes de la labor periodística que generan un ambiente hostil que logra silenciar las voces críticas, las agresiones físicas, el abuso policial y otras formas de represión mediante desapariciones forzadas, desplazamientos forzados y detenciones arbitrarias. El bloque de información, es una de las estrategias de los gobiernos de la región para inhibir la libertad de expresión, en ese contexto suceden ataques directos contra la prensa que dejan ver la importancia de la información en el control gubernamental.

En Costa Rica, la llegada en 2022 de un gobierno con una relación confrontativa con la prensa y las voces disidentes marcó un punto de inflexión en el debate público. Los señalamientos constantes del presidente Rodrigo Chaves, caracterizados por insultos, deslegitimación de medios y periodistas, amenazas discursivas y decisiones orientadas a afectar a los medios que cuestionan su gestión, han erosionado la confianza pública en el periodismo riguroso y en la información basada en hechos.

El Centro de Comunicación y Derechos de Panamá (CeCoDes), alertó del cierre de información y la restricción de las telecomunicaciones afecta a unas 200 mil personas directamente y fue ejecutada por la Autoridad de los Servicios Públicos, ASEP, el 20 de junio de 2025, por orden del Presidente de Panamá José Mulino, como parte de las medidas, que incluyen la suspensión de las garantías constitucionales, para controlar la caribeña provincia, una de las más empobrecidas del país, después de 2 meses de protestas en rechazo a la Ley 462 que convirtió las cotizaciones de la seguridad social en cuentas individuales administradas por banqueros. Es notable el avance de grupos específicos en el poder, como lo son el sector empresarial y los grupos antiderechos.

La agencia Presentes (2024) ha denunciado el avance de los grupos antiderechos en el primer año de gobierno de Santiago Peña en Paraguay, país donde se han impulsado leyes anti organizaciones no gubernamentales y la defensa de derechos humanos.

La Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay, señala que “las milicias digitales del cartismo buscaron instalar en las redes sociales una serie de narrativas desinformantes. Entre

ellas, el relato de la defensa de la soberanía de agentes extranjeros que pretenden colar la «ideología de género».

La desinformación, sumada al espacio que ganan las narrativas conservadoras, constituyen atentado a los derechos humanos ganados en años recientes y una avanzada de narrativas que pretenden excluir a las mujeres de los espacios públicos.

Como en Paraguay, en toda la región se alerta del uso de los medios de comunicación como una herramienta usada estratégicamente para invadir el espacio digital con mensajes estigmatizantes de la labor de defensa de derechos humanos y la libertad de prensa.

Silvia Higuera, en *Latam Journalism Review* (20 de abril de 2025) afirma que “los tres poderes del Estado peruano están acusados de lanzar ataques a periodistas. En la imagen aparecen la presidenta Dina Boluarte, el Palacio de Justicia y el Congreso”. Los ataques se expresan en demandas judiciales, leyes restrictivas y ataques verbales perpetrados por políticos, incluida la presidenta.

El último Índice de Chapultepec de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), que estudia anualmente la situación de la libertad de prensa en el continente, confirmó un grave retroceso en las libertades de prensa y expresión en Perú. De acuerdo con Reporteros Sin Fronteras (RSF), Perú ha tenido un descenso en picada: del puesto 77 que ocupaba en 2022 pasó al 110 en 2023. Y para 2024 ya estaba en el puesto 125 entre 180 países. “El periodismo de investigación se mantiene en medios digitales, y aumenta el uso de redes sociales para coberturas en vivo, mientras que la desinformación persiste.”

Mientras tanto, en Uruguay, la aplicación de la nueva Ley de Medios (2024) fue calificada como una amenaza contra los medios, la imposibilidad de crear nuevos medios y el fortalecimiento de los monopolios mediáticos.

El índice Chapultepec señala que en Uruguay “pese al buen clima que existe en el país en cuanto al ejercicio de la libertad de expresión aún existe una concentración de medios y las amenazas leves como discursos degradantes hacia los periodistas”.

Venezuela también vive en la potencial violación de los derechos humanos, particularmente la libertad de expresión. *Latam Journalism Review* (9 de marzo de 2025) señala como “periodistas y organizaciones de libertad de prensa han expresado preocupación por la potencial violación de derechos fundamentales y la obstaculización del flujo de la información por parte del régimen de Nicolás Maduro mediante la aplicación de dos nuevas leyes”. Se trata de la Ley de Supervisión, Regulación, Funcionamiento y Financiamiento de las Organizaciones No Gubernamentales y las Organizaciones Sociales sin Fines de Lucro. Conocida popularmente como la Ley Anti-ONG o Ley Anti-Sociedad, aprobada el 15 de agosto de 2024. Una ley que significa un riesgo para los medios pues la mayoría de los medios de comunicación independientes están constituidos como organizaciones sin fines de lucro con restricciones para su registro y financiación.

La segunda es la Ley Orgánica Libertador Simón Bolívar Contra el Bloqueo Imperialista y en Defensa de la República Bolivariana de Venezuela, conocida como Ley Simón Bolívar, que incluye regulaciones que podrían suponer obstáculos legales a la prensa crítica. “Esta ley se anunció como una medida para defender al país del bloqueo y las sanciones impuestas por países extranjeros al gobierno de Maduro. Sin embargo, el IPYS cree que, en realidad, forma parte de la estrategia del régimen para criminalizar la información y la opinión pública y oficializar la censura en asuntos de interés público”.

En estos contextos de diversificación de fuentes de amenaza para los medios de toda la región, sucede el GMMP. Como se observará, la inhibición de la labor periodística, tiene consecuencias directas en las coberturas periodísticas en las que, los derechos humanos de las mujeres no son prioridad.

Contexto nacional

Costa Rica, es un país centroamericano reconocido por su estabilidad democrática y su institucionalidad en materia de derechos humanos, mantiene importantes avances en igualdad formal entre mujeres y hombres. Sin embargo, las desigualdades persisten en la práctica, especialmente en el acceso al poder político, la propiedad de los medios y la representación mediática.

De acuerdo con el **Índice de Desigualdad de Género 2024 del PNUD**, Costa Rica se ubica en el puesto **59 de 193 países**, con un valor de 0.313, lo que refleja progresos en salud y educación, pero rezagos en participación económica y empoderamiento político. Las mujeres representan el **51% de la población**, pero continúan sub representadas en espacios de decisión, tanto en el sector público como en los medios de comunicación.

En Costa Rica, los medios de comunicación continúan ocupando un lugar central en la forma en que la ciudadanía se informa, interpreta la realidad y construye opinión pública. Es a través de sus narrativas y de la jerarquización de temas y voces, que influyen de manera directa tanto en el debate colectivo como en la vida cotidiana. En este contexto, los discursos de odio y las expresiones estigmatizantes promovidas desde la esfera política (particularmente durante la administración Chaves Robles) no pueden entenderse como hechos aislados, sino como parte de un clima discursivo que ha contribuido a la normalización de la discriminación y al aumento de la violencia contra las mujeres.

Estos discursos, reproducidos o amplificados en el espacio mediático, refuerzan imaginarios de deslegitimación y hostilidad hacia las mujeres, debilitando los avances en igualdad y derechos humanos.

Los discursos de odio en la actual administración Chaves Robles y su relación con la violencia contra las mujeres.

Los discursos de odio y las narrativas que estigmatizan en Costa Rica se han consolidado como mecanismos de normalización que legitiman la discriminación y la violencia contra las mujeres. En el contexto político reciente, diversas expresiones provenientes de figuras con poder institucional (incluidas declaraciones presidenciales hacia una niña menor de edad, el trato denunciado por mujeres que tuvieron que salir del actual gabinete, la contratación de jefes cuestionados por acusaciones de abuso sexual (incluyendo la trayectoria pública del propio mandatario) se han convertido en referentes simbólicos que refuerzan imaginarios misóginos. A ello se suma la influencia combinada de una religiosidad conservadora y una racionalidad neoliberal que desvaloriza los derechos sexuales y reproductivos, como se evidenció con la eliminación de los programas de educación sexual en colegios, dejando sin formación clave a adolescentes que tampoco la reciben en sus hogares. Estas dinámicas no solo expresan patrones estructurales de desigualdad, sino que contribuyen a reproducirlos activamente en la esfera social y mediática.

El periodo 2022–2025 ha estado marcado por cifras alarmantes: en tres años y medio se registran 120 mujeres asesinadas por femicidio y, pese a las demandas de organizaciones de mujeres, nunca se declaró una emergencia nacional. Paralelamente, los índices de violencia física, psicológica, sexual e institucional contra mujeres y niñas mantienen niveles preocupantes. En la rendición presidencial de cuentas a la Asamblea Legislativa el día anterior al monitoreo, la violencia de género fue tema totalmente ausente. Las decisiones gubernamentales que reducen recursos o servicios esenciales (como el recorte de siete mil cupos en la Red de Cuido, señalado públicamente como una forma de violencia institucional) envían mensajes contraproducentes a la sociedad, pues los agresores perciben un entorno permisivo que los empodera.

En este contexto, resulta indispensable comprender cómo los discursos de autoridad pueden validar comportamientos violentos y discriminatorios, para así diseñar estrategias educativas, comunicativas y normativas que reduzcan su impacto y fortalezcan una cultura democrática de igualdad y no violencia.

Subasta del espectro radioeléctrico en Costa Rica

En 2025, el país está atravesando un proceso clave para la gobernanza del espectro radioeléctrico, que tiene implicaciones directas para los medios de comunicación, la pluralidad informativa y el acceso al servicio público de radio y televisión.

La Superintendencia de Telecomunicaciones (SUTEL) publicó los pliegos de condiciones para un concurso público de adjudicación de frecuencias de radio AM, FM y televisión, que marca un hito en la historia de la radiodifusión costarricense. Las bandas involucradas son: AM de 525 kHz a 1 705 kHz, FM de 88 MHz a 108 MHz, y televisión terrestre en los segmentos 174-216 MHz y 470-608 MHz. (DPL News)

Los precios base para las concesiones son significativamente mayores que los cánones simbólicos anteriores: por ejemplo, para televisión cobertura nacional el precio base está alrededor de US\$ 1.601.786, y para radio FM llegada nacional entre US\$ 193.051 y US\$ 386.102, según banda y región. (CR Hoy)

También forma parte del escenario un proyecto de reforma legal (por ejemplo, Proyecto de Ley No. 24.461) que propone que concesionarios paguen un canon basado en sus ingresos brutos (por ejemplo 7,73% para televisión, 3,13% para radio AM/FM) en lugar de los montos mínimos actuales (El Financiero).

La licitación se orienta a prórrogas de 15 años renovables hasta 25 años, con la intención de que los concesionarios asuman compromisos de cobertura regional o nacional, despliegue técnico y cumplimiento de obligaciones de servicio público. (Semanao Universidad).

El 26 de noviembre, la Sala IV, instancia que valora la procedencia y viabilidad de los proyectos y propuestas de orden constitucional, ordenó la suspensión de subasta de frecuencias de radio y televisión ([Delfino](#)).

Implicaciones relevantes para la comunicación con perspectiva de género y medios

Este proceso de subasta podría plantear un momento de oportunidad para promover una comunicación más democrática: nuevas licencias podrían dar espacio a medios comunitarios, mujeres periodistas, colectivos de comunicación alternativa y voces indígenas/migrantes si se establecen indicadores de pluralidad y género en la normativa y regulación.

Pero, por otro lado, el aumento de barreras económicas (precios exorbitantes, exigencias técnicas) no solo reduce la entrada, sino que elimina a actores pequeños o con menores recursos, lo cual podría concentrar aún más la propiedad mediática y exacerbar brechas de representación (un riesgo para la pluralidad y la equidad de género en los medios).

Desde la alfabetización mediática, se abre una ventana para abordar cómo el nuevo marco regulatorio y concesional incide en la agenda de medios, en los formatos de contenido y en la participación de las mujeres como fuentes, expertas o protagonistas en radio/televisión/Internet/prensa escrita.

Política pública y compromisos internacionales

El país mantiene una **Política Nacional para la Igualdad Efectiva entre Mujeres y**

Hombres 2018–2030 (PIEG), liderada por el **Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU)**, la cual busca transversalizar el enfoque de género en todas las instituciones del Estado. En consonancia con la Plataforma de Acción de Beijing, Costa Rica ha incorporado acciones relativas a la *Sección J: Mujeres y medios de comunicación*, centradas en promover la participación de las mujeres en la toma de decisiones mediáticas, erradicar los estereotipos sexistas y fomentar la alfabetización mediática con enfoque de derechos.

No obstante, la implementación enfrenta limitaciones debido a la concentración de la propiedad mediática, la línea editorial de los medios, la precarización laboral en el sector periodístico y los desafíos éticos que plantea la desinformación y el uso de inteligencia artificial en las redacciones, donde sin importar los avances en tecnologías emergentes, el sexismo en las noticias sigue enraizado y negando a las mujeres protagonismos y visibilización en todas las esferas de la vida pública y privada.

El GMMP Costa Rica 2025, se desarrolló en el marco del informe de labores presidencial, en su informe, el presidente omitió temas esenciales, entre ellos el aumento de la violencia de género y femicidios, no hay referencia a las cifras récord de los femicidios de los últimos 4 años y las continuas violencias de los mismos jerarcas. Omitió también el tema de crisis educativa, lista de espera de la CCSS y condiciones de vivienda entre otros.

Resumen ejecutivo

El Proyecto de Monitoreo Mundial de Medios (GMMP 2025) en Costa Rica analizó 262 piezas periodísticas distribuidas en prensa escrita, radio, televisión e internet. El estudio revela que las **mujeres constituyen sólo el 23.1%** de las personas sujetas o fuentes de noticias, lo cual representa un estancamiento respecto al GMMP 2020, donde la presencia de las mujeres fue de un 32%.

La representación femenina varía según el medio: **prensa 19%, radio 24.5%, televisión 31.7% e internet 38.2%**, lo que muestra que las plataformas digitales ofrecen mayores márgenes de inclusión, aunque con sesgos persistentes en las narrativas.

Las mujeres representan en promedio apenas el 30% de las reporteras y presentadoras en los distintos medios, con una presencia ligeramente mayor en televisión y plataformas digitales. No obstante, esta participación no se traduce en una cobertura con enfoque de equidad, ya que persisten estereotipos de género en la representación noticiosa.

Las agendas mediáticas priorizan los temas de Política y gobierno, Economía y Deportes, relegando asuntos sociales clave como cultura, ambiente, comunidad y violencia de género. Esta jerarquización limita la pluralidad informativa y la visibilización de las desigualdades estructurales, en particular las de género. En estas coberturas, las mujeres aparecen mayoritariamente como víctimas o testigos, y rara vez como expertas o líderes de opinión.

Los resultados de este monitoreo evidencian la necesidad de fortalecer políticas editoriales con enfoque de género, impulsar procesos de alfabetización mediática y promover un observatorio nacional de comunicación y género, basado en alianzas interinstitucionales, que permita dar seguimiento permanente a estas brechas, junto con un respaldo estatal que garantice a las mujeres seguridad, libertad y reconocimiento en el espacio público.

Un día en las noticias en Costa Rica

El ecosistema mediático costarricense atraviesa una transición acelerada hacia la digitalización. Muchos periódicos tradicionales han cerrado o migrado a plataformas digitales, y la ciudadanía se informa cada vez más a través de redes sociales y medios híbridos. Esta transformación reconfigura la producción, distribución y consumo de noticias, y plantea nuevos retos para el monitoreo de género en la comunicación.

El 6 de mayo de 2025, la agenda informativa nacional estuvo marcada por tres ejes dominantes: **1) Política y gestión pública**, con amplia cobertura sobre debates legislativos y posicionamientos del Ejecutivo en torno al presupuesto nacional; **2) Noticias sobre Sociedad y temas legales** con enfoque en seguridad **3) Deporte**, con un protagonismo casi exclusivo de figuras masculinas.

En televisión, los noticieros de horario estelar mostraron un fuerte énfasis en sucesos policiales. En estos segmentos, las mujeres aparecieron mayoritariamente como víctimas o familiares, rara vez como portavoces institucionales o analistas.

En radio predominó la cobertura de temas políticos y sociales, con una selección de fuentes ligeramente más equilibrada en comparación con otros medios. En el caso de Tv Sur Noticias,

medio regional, se observó una mayor diversidad temática, incorporando contenidos sobre educación, ambiente y participación comunitaria, lo que amplió el espectro informativo respecto a la agenda nacional.

En la prensa escrita (La Nación, Diario Extra, La Teja y La República), se mantuvo un patrón recurrente: titulares centrados en figuras masculinas, baja presencia de mujeres en calidad de expertas y persistencia de enfoques sensacionalistas, especialmente en los medios de corte popular.

La nota de análisis ulterior en el periódico La Teja, tanto en su versión impresa como digital, confirma que ambos formatos (impreso, digital e híbrido) reproducen estereotipos de género tradicionales, aunque el medio digital presenta una mayor interacción ciudadana. En general, la visibilidad de las mujeres aumenta en coberturas sobre salud, educación y temas comunitarios, pero continúa siendo marginal en áreas como política y economía.

En portales digitales (CR Hoy, Delfino, Amelia Rueda y El Mundo CR), el análisis demuestra la misma tendencia que los demás medios a pesar de reflejar un ligero aumento en la presencia de las mujeres.

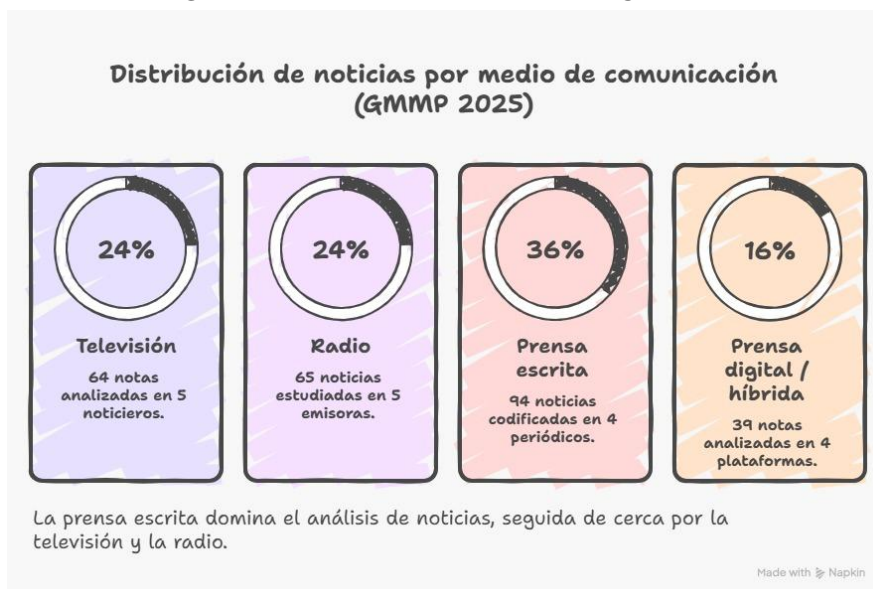
En síntesis, el panorama informativo del día refleja un sistema mediático aun fuertemente masculinizado, en el que las mujeres son más frecuentemente narradas que narradoras, y donde la agenda noticiosa sigue privilegiando la inmediatez antes que el análisis profundo y estructural.

Análisis de Medios

Durante el GMMP 2025, se analizaron los principales medios de comunicación del país en cuatro categorías:

- **Televisión:** 5 noticieros nacionales y regionales, con un total de 64 notas analizadas.
- **Radio:** 5 emisoras representativas de diferentes coberturas, con 65 noticias estudiadas.
- **Prensa escrita:** 4 periódicos nacionales, con 94 noticias codificadas.
- **Prensa digital / híbrida:** se analizaron 39 notas en 4 plataformas.

Gráfico 1. Análisis de medios en Costa Rica



Participación nacional en el GMMP

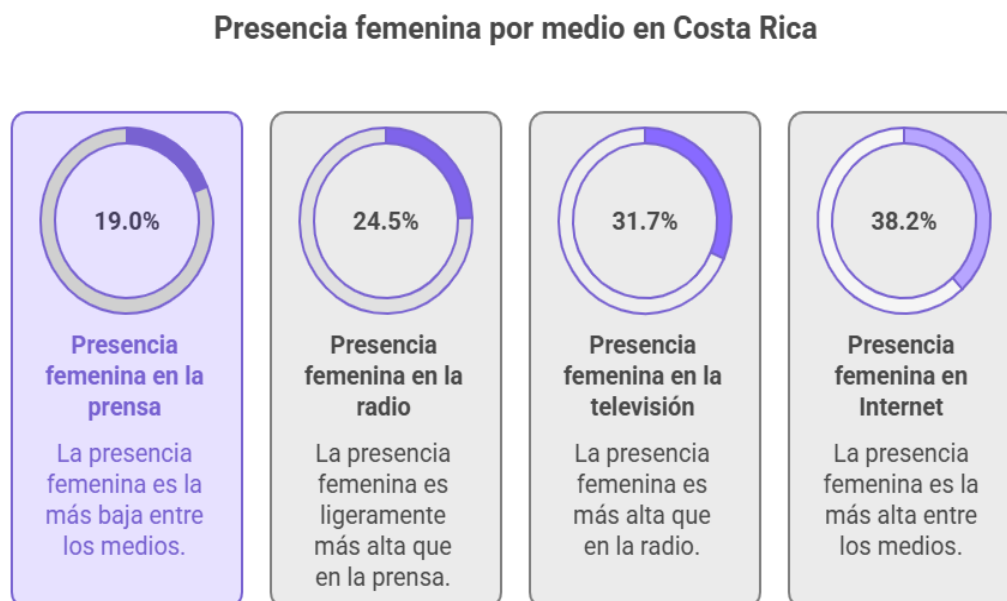
Costa Rica ha participado activamente en el GMMP desde el 2010, bajo la coordinación de personas académicas, periodistas y organizaciones comprometidas con la comunicación inclusiva. En 2025, el equipo nacional estuvo integrado por monitoras y monitores voluntarios de diversas universidades, activistas y redes sociales vinculadas al análisis de los medios de comunicación y la perspectiva de género.

Su labor permitió documentar no sólo los patrones de representación de género, sino también reflexionar sobre la necesidad de actualizar el sistema de codificación frente a la aparición de nuevas narrativas digitales y automatizadas, el creciente uso de IA generativa en la producción de noticias y la exclusión persistente de voces indígenas, afrodescendientes, migrantes y rurales.

Resumen de hallazgos clave (Costa Rica, GMMP 2025)

- **Presencia femenina total como sujetos/fuentes:** 23.1%.
- **Presencia femenina por medio (sujetos/fuentes):**
Prensa 19.0%, Radio 24.5%, Televisión 31.7%, Internet 38.2%.
- **Presencia de Mujeres como reporteras/presentadoras:** 31.2%
Presencia de Mujeres como reporteras/presentadoras por medio:
Prensa 29.5%, Radio 28.8%, Televisión 32.9%, Internet 33.8%

Gráfico 2. Presencia de mujeres en las noticias según el medio



Made with Napkin

Esta presencia de mujeres, se refiere a mujeres que aparecen mencionadas, citadas o con uso de voz directa en las noticias de los medios analizados.

Gráfico 3. Mujeres como reporteras y presentadoras por medio



La representación de las mujeres como reporteras y presentadoras es relativamente homogénea en todos los medios, con una presencia ligeramente mayor en televisión e internet.

Temas en las noticias

El predominio de ciertos temas sobre otros es una característica y una decisión editorial del periodismo, pues orienta a la ciudadanía sobre qué asuntos deben considerarse esenciales, relevantes y de mayor valor público.

En este monitoreo, las agendas noticiosas se concentraron en los llamados temas duros: *Política y gobierno*, *Sociedad y temas legales* y, en tercer lugar, *Deportes*, seguidos por *Economía*.

Esta jerarquización tiene consecuencias importantes. El énfasis en estos temas produce un desbalance informativo que relega otros asuntos de interés social (como cultura, arte, ambiente, violencia de género o temáticas comunitarias), posicionándolos como sin importancia “menos importantes” o secundarios en el espacio mediático.

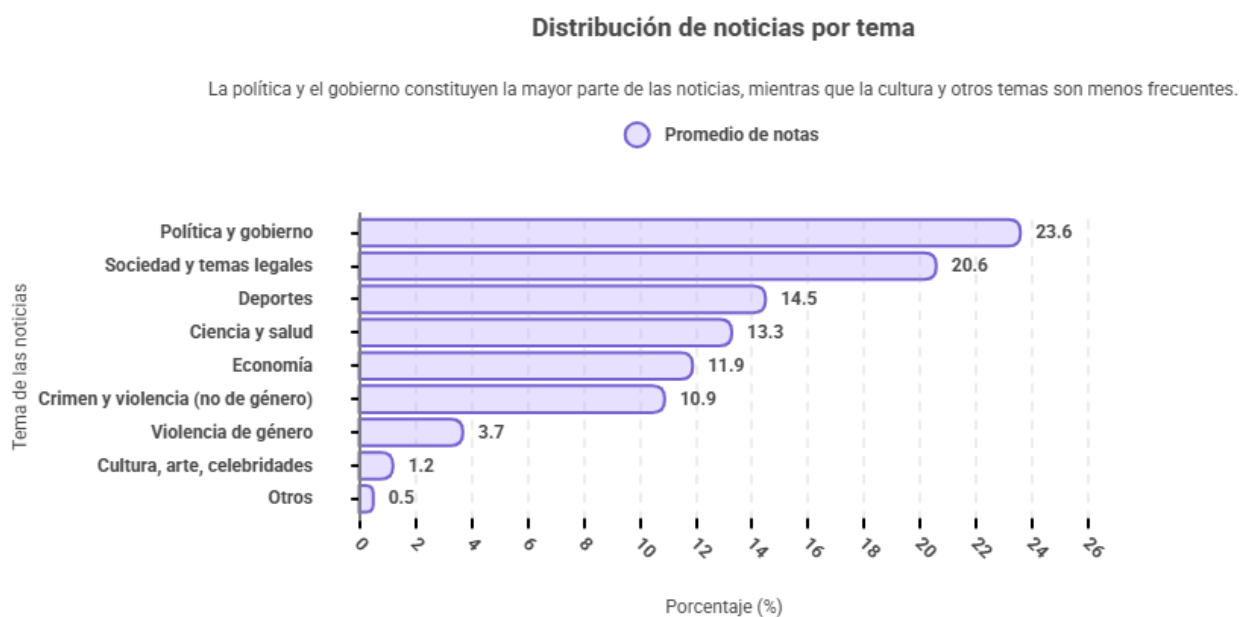
La predominancia de estos enfoques limita la pluralidad temática y reduce la capacidad del periodismo para visibilizar y analizar las desigualdades estructurales, incluidas las de género, que suelen estar más presentes en los temas desplazados del centro de la agenda.

Tabla 1. Principales temas de las noticias

Tema principal	Prensa (%)	Radio (%)	TV (%)	Internet (%)	Promedio (%)
Política y gobierno	19.6	25.8	14.5	34.4	23.6
Economía	13.4	16.7	11.3	6.3	11.9
Ciencia y salud	6.2	10.6	17.7	18.8	13.3
Sociedad y temas legales	12.4	27.3	14.5	28.1	20.6
Crimen y violencia (no de género)	13.4	10.6	19.4	0.0	10.9
Violencia de género	2.1	0.0	3.2	9.4	3.7
Cultura / arte / medios / celebridades	0.0	3.0	1.6	0.0	1.2
Deportes	30.9	6.1	17.7	3.1	14.5
Otros	2.1	0.0	0.0	0.0	0.5

Fuente: Hoja 4, GMMP Reporte Costa Rica 2025

Tabla 2. Promedio de notas por tema en los medios analizados



Noticias sobre Política y Gobierno

La prioridad otorgada a los temas de *Política y gobierno*, *Sociedad y temas legales* se expresa de forma distinta según el tipo de medio. El tema político-gubernamental domina especialmente en los **medios digitales (34%)** y en la **radio (26%)**, ambos caracterizados por la alta presencia de debates legislativos, controversias gubernamentales y discursos emitidos mayoritariamente por figuras masculinas.

En la **prensa impresa**, esta tendencia también es evidente:

- **38%** de las páginas completas se dedicaron a *Política y gobierno*,
- **23%** a *Economía*,
- **23%** a *Deportes*,
- **12%** a temas *sociales y legales*,
- **4%** a *Crimen y violencia*.

Este patrón confirma la centralidad del tema político en la agenda mediática y su fuerte presencia en los formatos donde predominan voces masculinas y dinámicas institucionales.

En Política y gobierno los hombres aparecen más del doble de las veces que aparecen las mujeres (mujeres 30%- hombres 70%). En economía, los hombres triplican la presencia femenina (76% versus 24%). En deportes, la desigualdad es extrema: los hombres aparecen 32 veces más que las mujeres (97% frente a un exíguo 3%). Incluso en temas sociales y legales, donde cabría esperar mayor equilibrio, los hombres duplican la presencia de las mujeres (32%-68%).

Noticias sobre Sociedad y temas legales (con enfoque en seguridad)

En radio e internet, los temas *sociales y legales* representan el **20.6%** de las noticias y reflejan la agenda cotidiana de la ciudadanía: huelgas, protestas, acceso a servicios públicos y conflictos judiciales. Sin embargo, son escasas las notas que abordan estos asuntos desde una perspectiva de derechos humanos, o que exploran las consecuencias diferenciadas para las mujeres, especialmente en relación con la inseguridad, la violencia o el acceso desigual a recursos. También es prácticamente inexistente el abordaje de la justicia ambiental, pese a ser un eje emergente en la agenda social.

Noticias sobre Deporte y cultura: una agenda polarizada

El deporte constituye el tercer gran bloque temático: 14.5% de todas las noticias se centran en esta área. La prensa escrita lidera la cobertura deportiva, pero con una presencia femenina casi nula, pues solo 3.4% de las noticias deportivas tienen mujeres como protagonistas, a pesar de su participación creciente y de sus logros en el ámbito nacional. Tampoco se registran mujeres como comentaristas deportivas.

En contraste, las noticias de cultura y entretenimiento apenas alcanzan el 1.2% del total, lo que refleja una degradación del lugar del arte y la cultura en la agenda nacional y una pérdida de diversidad temática.

Noticias sobre Crimen y Violencia

Este tema tiene una presencia especialmente alta en televisión, donde persiste el modelo del “noticiero policial”: 1 de cada 5 notas (19.4%) se dedica a delitos, accidentes e incluso femicidios.

Los femicidios continúan siendo ubicados dentro de la sección de Sucesos, tratados como hechos aislados o circunstanciales, sin un enfoque estructural que los reconozca como un problema social y de género.

Aunque algunos canales públicos incorporaron voces institucionales, la representación femenina en este tema sigue siendo predominantemente como víctimas o familiares afectadas, lo que limita la comprensión social de las causas y las dinámicas de la violencia basada en género.

Noticias sobre ciencia, salud y bienestar

Este es un bloque en crecimiento, especialmente en medios digitales.

El incremento de noticias sobre salud pública, ciencia y bienestar (18% en internet y 18% en televisión) responde a los efectos post pandemia y a los debates actuales sobre políticas sanitarias y acceso a servicios de salud.

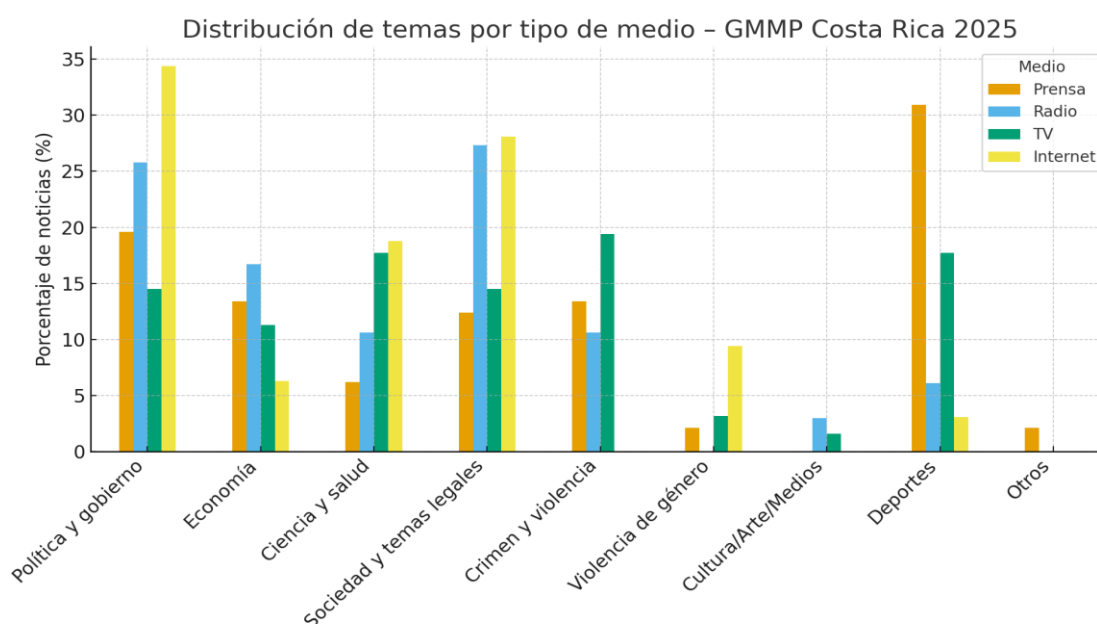
En este ámbito se observa una mayor presencia femenina, tanto como sujetas de la noticia como en calidad de fuentes expertas (médicas, enfermeras, profesionales de la salud y docentes), lo que contrasta con otros bloques donde la voz técnica masculina domina.

Temas menores y ausencias en la agenda informativa

Los siguientes temas permanecen en la categoría de “menor presencia” por aparecer en menos del 3% de las noticias:

- **Violencia de género (3.7%):** generalmente tratada de manera episódica, con enfoque centrado en el hecho y sin análisis estructural.
- **Cultura, arte y medios (1.2%):** en su mayoría asociada a contenidos ligeros o notas de farándula, con escasa cobertura del valor cultural o artístico.
- **Ambiente y sostenibilidad:** prácticamente ausentes, salvo menciones tangenciales en notas vinculadas con comunidades rurales o turismo ecológico.

Gráfico 4. Distribución de temas por tipo de medio



El **panorama mediático de Costa Rica 2025** sigue priorizando los temas tradicionales (política, crimen, deporte) y otorgando baja relevancia a los derechos de las mujeres, la sostenibilidad y la cultura.

Los medios digitales (aunque más diversos) todavía replican la estructura jerárquica del discurso mediático tradicional, donde las mujeres son narradas más que narradoras, y la agenda pública continúa centrada en figuras masculinas y en el poder institucional.

Sujetos y fuentes de noticias

Ser sujeto de la noticia implica que la historia gira en torno a una persona, o a algo que esa persona dijo o hizo. A continuación, se presentan los datos sobre la presencia de las mujeres como sujetas de las narrativas periodísticas en los distintos medios analizados

- **Presencia femenina total como sujetos/fuentes:** 23.1%.
- **Presencia femenina por medio (sujetos/fuentes):**
Prensa 19.0%, Radio 24.5%, Televisión 31.7%, Internet 38.2%.
- **Presencia de Mujeres como reporteras/presentadoras:** 31.2%
- **Presencia de Mujeres como reporteras/presentadoras por medio:**
Prensa 29.5%, Radio 28.8%, Televisión 32.9%, Internet 33.8%

La ya limitada presencia de mujeres en las noticias se reduce aún más al analizar cómo aparecen: con frecuencia en roles estereotipados (víctimas, cuidadoras o testigos oculares) y muy pocas veces como voces autorizadas o especialistas.

Mujeres y hombres en las noticias según la función del sujeto

Tabla 3. Mujeres y hombres en las noticias según la función del sujeto

Función / rol	Mujeres (%)	Hombres (%)	Comentario clave
Voceras/portavoces	34	66	Menor legitimidad institucional para mujeres
Expertas/comentaristas	20	80	Hombres son vistos como autoridad y referencia profesional
Opinión popular	21	79	Las mujeres acceden menos a la expresión pública

Testigos oculares	89	11	Mujeres sobresalen en roles de experiencia personal/emocional
Víctimas (violencia género)	100	0	Mujeres se destacan como sobrevivientes o afectadas
Trabajadoras/cuidadores	50	50	Asociación de lo femenino al trabajo social y de cuidado
Amas de casa	100	0	Refuerzo del rol doméstico tradicional
Funcionarias públicas	29	71	Brecha en acceso a puestos de vocería institucional
Activistas/líderes sociales	0	100	Invisibilidad de mujeres en liderazgo/acción social
Deportistas	<15	>85	Ausencia de mujeres como protagonistas en deporte
Académicas/profesionales	24	76	Poca visibilidad en ciencia, academia o salud
Figuras legales	21	79	Menos presencia en abogacía, judicatura, defensoras

El análisis de las funciones que desempeñan mujeres y hombres como sujetos de las noticias confirma la permanencia de desigualdades de género en los roles informativos y en la voz pública.

En la función de portavoz, los hombres duplican la aparición de las mujeres (66% frente a 34%), lo que refuerza su posición como voceros legítimos de instituciones, organizaciones o grupos de poder.

De manera similar, en el rol de persona experta o comentarista, la presencia masculina es cuatro veces mayor que la femenina, lo que evidencia la brecha constante en el reconocimiento de la autoridad y la voz experta de las mujeres. De igual forma, las opiniones populares reproducen el mismo patrón: solo un 21% de las

voces ciudadanas citadas son de mujeres, frente a 79% de hombres, lo que sugiere que incluso en los espacios de opinión pública las mujeres tienen menor oportunidad de expresión o representación.

En contraste, las únicas funciones en que las mujeres superan ampliamente a los hombres son las de testigo ocular (89% frente a 11%) y experiencia personal, donde las mujeres aparecen “poniendo el cuerpo” en la escena noticiosa.

Este hallazgo revela un patrón simbólico profundo: las mujeres no son convocadas para explicar o analizar los hechos, sino para atestiguar, experimentar o narrar desde lo vivido. Lejos de una mirada pasiva (como si “pasaran detrás de la ventana”), esta sobrerrepresentación puede leerse como una forma de implicación activa y emocional en la vida comunitaria, donde las mujeres observan, participan y se exponen, mientras los hombres tienden a mantener distancia y a aparecer como observadores o intérpretes de la realidad.

Desde una perspectiva de género, esta distribución evidencia una división simbólica del poder y la responsabilidad; ya que los hombres siguen siendo las voces que explican, opinan o deciden, mientras las mujeres son las que viven, sienten y testimonian los acontecimientos. En consecuencia, la aparente “visibilidad” femenina en los medios no equivale a empoderamiento, sino que reproduce una visibilidad emocional o testimonial, que mantiene la desigualdad en la toma de la palabra pública y la producción del conocimiento social.

En cuanto a la presencia como sujetos de la noticia (es decir, cuando la noticia es sobre ellas o ellos), las mujeres solo aparecen en un 18% de los casos, frente a un 82% de hombres. Esto confirma la sub representación femenina como protagonistas informativas, lo que limita su reconocimiento como actoras sociales plenas.

La presencia general de mujeres y hombres en Internet como sujetos/fuentes es de 38.2% mujeres y hombres: 61.8%. En Internet la presencia femenina es mayor en relación con otros medios tradicionales, pero la distribución funcional reproduce patrones de roles: Hombres aparecen mayoritariamente como portavoces, analistas o autoridades y las mujeres, aunque más visibles, son llamadas principalmente para compartir experiencias, testimonios o en contextos de victimización.

Aunque el medio digital eleva la visibilidad numérica de las mujeres, persiste una división simbólica donde los hombres explican y deciden, mientras que las mujeres viven, experimentan y narran lo sufrido.

Esto sugiere que la mayor “presencia” femenina en las noticias de Internet no implica un avance sustantivo en la autoridad de la voz pública ni la igualdad en poder decisorio o influencia mediática en los portales de Internet.

Representación de víctimas y sobrevivientes según sexo

El análisis muestra que la violencia sexual continúa representándose exclusivamente en clave femenina en las notas analizadas.

El 100% de las víctimas de violencia sexual no doméstica (violación, agresión u otras formas de violencia sexual) identificadas en las noticias son mujeres, mientras que los hombres aparecen el doble de veces que las mujeres como víctimas de crímenes no domésticos (por ejemplo, robos o asaltos).

Asimismo, el 100% de las personas mencionadas como sobrevivientes de violencia doméstica, violación o intento de asesinato también fueron mujeres.

Estos datos evidencian que la violencia basada en género sigue siendo narrada desde la

victimización femenina, sin visibilizar la dimensión estructural que la causa esta violencia. Hay oportunidades para dar vitrina a voces de mujeres como agentes de denuncia y demandantes de cambio.

Periodistas

Desglose temático según el sexo de la persona reportera, en relación con la igualdad de género, los derechos humanos y las políticas públicas

Este apartado muestra en parte, cómo el género del personal periodístico influye en la mirada y el enfoque de las noticias, especialmente en temas vinculados al poder, la política y los derechos.

El análisis revela diferencias significativas en el enfoque de las coberturas periodísticas según el sexo de quien reporta la noticia.

Entre las mujeres periodistas que cubrieron temas de política y gobierno, un 21% incorporaron referencias a la igualdad de género y los derechos humanos, mientras que ninguno de los hombres reporteros (0%) lo hizo. Este contraste, pone en evidencia que las mujeres periodistas tienden con mayor frecuencia a integrar una mirada de derechos y equidad en su trabajo informativo.

En cuanto a la distribución de coberturas por tema, las noticias sobre política y gobierno, economía, asuntos sociales y legales y deportes son cubiertas mayoritariamente por hombres, lo que refleja una persistente división de género en las asignaciones periodísticas y cuáles son los temas que se privilegian como prioritarios.

En el caso particular del deporte, la desigualdad es más marcada: por cada noticia cubierta por una mujer periodista, hay tres realizadas por hombres, consolidando la tendencia histórica de masculinización del periodismo deportivo.

Los datos muestran que además de la desigual participación en la producción de contenidos, las mujeres aportan con mayor frecuencia enfoques sensibles a la igualdad y los derechos humanos, lo que subraya la importancia de ampliar su presencia en todas las áreas temáticas aparejada a la necesidad de capacitación para todo el personal de medios para avanzar hacia un periodismo más diverso, justo y representativo.

Presentadores y presentadoras según medio

Los presentadores hombres ocupan los espacios de mayor visibilidad pública en los medios, especialmente en la conducción y presentación de contenidos.

El análisis de la función de presentación en radio y televisión muestra una brecha de género amplia en los espacios de mayor visibilidad mediática.

En radio, solo el 29% de las personas presentadoras son mujeres, mientras que los hombres ocupan el 71% de esos roles. La desigualdad se acentúa aún más en televisión, donde solo el 13% son mujeres y el 87% hombres.

Estos datos evidencian que, a pesar de los avances en la incorporación de mujeres en los medios, los espacios de conducción que son los más visibles y con mayor poder simbólico, siguen siendo ocupados por hombres. La televisión, en particular, refleja una subrepresentación crítica de las mujeres, lo que limita su presencia como figuras de voz pública.

Esta distribución también sugiere una persistencia de estereotipos de género en la asignación de roles dentro de las redacciones y equipos de producción, donde los hombres continúan encargados de los puestos de referencia y liderazgo frente a la audiencia.

Práctica periodística: sobre la centralidad de las mujeres, los estereotipos de género y la información basada en los derechos

Este apartado examinó cómo se incorpora (o se omite) la igualdad de género en las coberturas periodísticas, según los distintos temas abordados por la agenda mediática. El análisis pone énfasis en los temas de gobierno y en la forma en que las mujeres aparecen representadas en estas noticias, así como en las prácticas periodísticas que promueven o limitan una mayor centralidad de las mujeres como sujetas, fuentes y voces autorizadas. Asimismo, se identifican patrones persistentes de estereotipos de género que atraviesan la mayoría de las coberturas, evidenciando la distancia entre el discurso informativo y un enfoque basado en derechos y equidad.

De cómo aparece la igualdad de género en las coberturas periodísticas por tema

Los datos muestran la ausencia sistemática de un enfoque de igualdad de género en la práctica periodística de la agenda mediática costarricense, incluso en temas donde sería indispensable.

En política el 100% de las noticias publicadas en prensa escrita se omitió enfoque de igualdad, en radio, el 92% de las noticias tampoco incluyó referencias a la igualdad o desigualdad de género y en televisión, el 78% omitió esta dimensión.

De igual forma, en economía, el 100% de las notas en prensa y televisión carecieron de enfoque de género, mientras que solo un 33% en radio lo incorporó parcialmente.

La situación es aún más preocupante en temas de crimen y violencia, donde el 100% de las coberturas en todos los medios (prensa, radio y televisión) ignoraron por completo los aspectos relacionados con la desigualdad de género, pese a la clara intersección entre violencia y discriminación estructural.

En el ámbito deportivo, tampoco se registraron notas que abordaran la igualdad o desigualdad (100% en prensa y televisión), a pesar de las diferencias notorias en cobertura, inversión y reconocimiento entre hombres y mujeres deportistas.

Finalmente, incluso en las noticias sobre violencia de género, solo en la mitad (50%) se abordaron explícitamente cuestiones de igualdad o desigualdad. Este dato resulta especialmente significativo, pues evidencia que ni siquiera en el tratamiento de la violencia contra las mujeres se logra incorporar de forma sistemática una mirada de derechos y equidad.

En resumen, los resultados muestran una omisión generalizada del enfoque de género en la cobertura periodística, lo que limita la capacidad de los medios para visibilizar las causas estructurales de la desigualdad para contribuir a una comprensión más profunda y transformadora de los hechos sociales.

Temas de gobierno y la ocupación de quienes aparecen en las noticias según el sexo

La forma en que se representan mujeres y hombres, según su ocupación, en las noticias sobre gobierno, a continuación.

En las noticias sobre temas de gobierno, el 50% de las mujeres mencionadas aparecen sin que se consigne su ocupación, mientras que esto ocurre solo en 9% de los hombres.

Esta diferencia evidencia una asimetría en el rigor informativo y en el reconocimiento de autoridad: cuando las fuentes o protagonistas son hombres, los medios tienden a identificarlos con cargo, profesión o especialidad, legitimando así su voz. En cambio, las mujeres suelen ser presentadas sin credenciales, lo que debilita su papel como actrices competentes o expertas en asuntos públicos.

Este patrón refuerza la sub representación simbólica de las mujeres en la esfera del poder político, al no reconocer su trayectoria ni su experiencia, y perpetúa la idea de que su presencia en temas de gobierno es secundaria o circunstancial. Y lo mismo se puede decir de la función de las mujeres en el tema legal donde el 25% de las mujeres abogadas, juezas o magistradas, no se sabe su cargo o sus funciones en las coberturas analizadas. Versus 3% de los hombres en esas mismas condiciones.

Dado que el monitoreo del GMMP se realizó el día posterior al informe presidencial anual ante la Asamblea Legislativa, se explica que en el tema de política y parlamento se registre una mayor participación de mujeres (39%) frente a hombres (7%) como voces expertas. Fueron precisamente las diputadas de los partidos de oposición quienes cuestionaron los contenidos y las omisiones del discurso presidencial, lo que incrementó su presencia en la cobertura mediática.

Identificación por estatus familiar

Se observa que los hombres reporteros tienden ligeramente más que sus colegas mujeres a identificar a las mujeres por su estatus familiar (como madre, esposa o hija).

Si bien la diferencia es mínima y no alcanza significación estadística, revela una tendencia persistente en la mirada informativa: la identidad de las mujeres continúa anclada a su rol familiar o relacional, en lugar de centrarse en su papel profesional, social o político.

Estereotipos de género en las noticias

Es revelador cómo los medios noticiosos a través de las prácticas periodísticas reproducen estereotipos de género a través de las ocupaciones que asignan a hombres y mujeres en las noticias.

El análisis de las ocupaciones y posiciones atribuidas a las fuentes noticiosas evidencia la persistencia de estereotipos de género en la representación mediática.

Las mujeres continúan sub representadas en los roles de mayor autoridad profesional o poder de decisión. Solo el 29% de las personas mencionadas como doctoras, dentistas o especialistas en salud son mujeres; y apenas el 24% de las personas académicas que aparecen en las noticias son mujeres, lo que confirma la invisibilización de su rol en la producción de conocimiento y opinión experta.

De igual forma, únicamente el 21% de las figuras legales (ya sean abogadas, juezas, magistradas o defensoras legales) son mujeres, lo que mantiene una brecha considerable en la representación pública del ámbito jurídico.

Por otro lado, los espacios tradicionalmente feminizados se mantienen en las noticias como tales: las mujeres constituyen el 50% de las trabajadoras sociales y cuidadoras de niñas y niños, roles que refuerzan el vínculo entre lo femenino y el trabajo de cuidado o atención social, aunque paradójicamente no se visibiliza el valor de ese rol en la economía ni en el tejido social.

Asimismo, el 100% de las amas de casa mencionadas son mujeres, y las figuras religiosas y personas de negocios son exclusivamente hombres (100%), reforzando la división simbólica entre lo público y lo privado.

En el ámbito estatal, las personas funcionarias públicas o portavoces de gobierno son solo un 29% mujeres, lo que sugiere una brecha en el acceso y reconocimiento de las mujeres en puestos de vocería institucional.

Además, el grupo “jóvenes sin otra ocupación conocida” está conformado en un 67% por mujeres, lo que refuerza su representación como sujetos sin rol definido ni reconocimiento profesional, mientras que las mujeres como activistas o líderes sociales no aparecen (0%), evidencia clara de su invisibilidad en la agenda mediática.

Estos datos confirman que los medios de comunicación reproducen estereotipos de género estructurales, asociando a los hombres con la autoridad, el conocimiento y el poder económico, y a las mujeres con los cuidados, la vulnerabilidad o la falta de estatus profesional. Esta representación sesgada limita la diversidad de voces y perpetúa la desigualdad simbólica en la esfera pública costarricense.

Edad y visibilidad por género de las personas en las noticias

Un dato muy significativo para este análisis de género en los medios es la edad y visibilidad por género de las personas en las noticias.

El análisis por grupos etarios muestra un patrón claro de invisibilización progresiva de las mujeres conforme aumenta la edad. Aunque en la adolescencia existe paridad (50%-50%), esa igualdad desaparece rápidamente: en la adultez joven las mujeres aparecen solo la mitad de las veces que los hombres, en la mediana edad su presencia se reduce al 40%, y entre los 51 y 64 años los hombres son cuatro veces más visibles.

Esta tendencia evidencia que la autoridad pública, la experiencia profesional y la voz social se siguen asociando a la figura masculina, mientras que las mujeres pierden presencia mediática a medida que envejecen, como si su palabra y relevancia social se desvanecieran con los años.

A partir de los 65 años, tanto hombres como mujeres casi desaparecen de las noticias, salvo en roles asociados a experiencia personal o testimonio ocular, donde la voz femenina sobrevive como evidencia de su práctica social.

Los datos confirman la existencia de un sesgo etario y de género combinado, donde la juventud masculina se mantiene como el estándar de representación pública y la madurez femenina queda prácticamente excluida del espacio informativo.

La presencia de minorías raciales, étnicas, religiosas u otras en los principales medios de comunicación

La representación de minorías raciales, étnicas o religiosas en los principales medios de comunicación continúa siendo reducida y desigual.

Por tipo de medio, la prensa escrita presenta una distribución relativamente igualitaria entre hombres y mujeres pertenecientes a minorías; en radio, sin embargo, el 100% de las personas pertenecientes a minorías que aparecen en las noticias son hombres; y en televisión e Internet, la presencia femenina es tres veces mayor que la masculina.

Según la distribución funcional (ítem 27c), las personas de minorías aparecen principalmente como sujetos de la noticia (65%), seguidas por portavoces (15%) y comentaristas (10%).

Su participación en otras funciones es casi inexistente: solo 5% como testigos oculares y 5% en experiencias personales, y ninguna voz registrada en opinión popular.

Esto confirma que las minorías aparecen en roles pasivos o periféricos, con escasa diversidad de voces y funciones, lo que limita la comprensión mediática de la interseccionalidad entre género, raza, etnia y poder económico-social.

Enfoque en la violencia de género

Función del sujeto de la noticia en historias de violencia de género

En las noticias sobre violencia de género, las mujeres aparecen como sujetos de la historia en un 46% de los casos, frente a un 38% de hombres, mientras que en el 15% restante no se identifica el sexo de la persona involucrada.

Sin embargo, esta diferencia numérica no representa un equilibrio real en la representación mediática. El análisis revela que la gran mayoría de las apariciones femeninas corresponden a mujeres en condición de víctimas, mientras que los hombres aparecen principalmente como agresores o victimarios.

De este modo, los medios reproducen una narrativa centrada en la violencia sufrida por las mujeres, más que en su agencia, resistencia o capacidad de acción. La mayor visibilidad femenina, por tanto, no se traduce en protagonismo activo, sino en una exposición asociada al daño.

El hecho de que en el 15% de los casos no se consigne el sexo del sujeto, evidencia además vacíos informativos y falta de rigor en el tratamiento periodístico, lo que diluye la dimensión de género del problema e impide comprender la violencia como fenómeno estructural.

En cuanto a las personas voceras en este tipo de coberturas, se observa una distribución equitativa entre hombres y mujeres (50%-50%); no obstante, la mayoría proviene de cuerpos de socorro y autoridades institucionales (como la Policía, el OIJ o la Cruz Roja), lo que limita la diversidad de voces y perspectivas especializadas en derechos humanos o igualdad de género.

Asimismo, se evidencia que la experticia mediática sigue siendo predominantemente masculina: el 100% de las personas expertas o comentaristas fueron hombres, a pesar de la existencia de numerosas especialistas mujeres en la materia. Por su parte, las voces testimoniales corresponden exclusivamente a mujeres (100%), reforzando así la división tradicional entre autoridad masculina y experiencia vivida femenina.

El 100% de las personas expertas o comentaristas en este tipo de noticias fueron hombres, mientras que el 100% de las personas testigos oculares fueron mujeres. Este patrón confirma que la "experticia mediática" continúa siendo predominantemente masculina, a pesar de que en el país existen numerosas especialistas mujeres en temas de violencia, derechos humanos y género. En cambio, la voz testimonial y la experiencia vivida recaen exclusivamente en mujeres, quienes aparecen en las noticias como quienes narran, presencian o padecen los hechos, pero no como quienes analizan o explican las causas.

Desde una perspectiva de género, esta distribución reproduce una división simbólica del poder comunicativo: los hombres encarnan la autoridad del conocimiento, mientras que las mujeres son situadas en el rol de experiencia y afectación.

Así, la aparente visibilidad femenina en estas coberturas no representa participación equitativa, sino una forma de presencia centrada en el testimonio y la emocionalidad, que refuerza la desigualdad en el acceso a la voz pública y al reconocimiento profesional dentro del espacio mediático.

Estos resultados confirman que las coberturas sobre violencia de género mantienen un enfoque limitado, que personaliza los hechos y reproduce estereotipos de género, en lugar de profundizar en las causas estructurales y sociales de la violencia basada en género.

¿Por qué las noticias sobre violencia de género deben tener un enfoque en derechos humanos de las mujeres?

Las noticias sobre violencia de género deben tener un enfoque de derechos humanos de las mujeres porque no se trata de hechos aislados o policiales, sino de violaciones graves a derechos fundamentales que afectan de manera desproporcionada a las mujeres y que tienen causas estructurales.

En primer lugar, la violencia de género vulnera derechos humanos básicos como el derecho a la vida, a la integridad física y psicológica, a la libertad, a la dignidad y a vivir una vida libre de violencia, todos reconocidos en instrumentos nacionales e internacionales (CEDAW, Convención de Belém do Pará). Presentar estas noticias desde un enfoque de derechos permite ubicar la responsabilidad del Estado y de la sociedad, y no solo individualizar el hecho en la víctima o el agresor.

En segundo lugar, un enfoque de derechos humanos evita la revictimización. Cuando los medios recurren al sensacionalismo, culpan implícitamente a las mujeres o exponen detalles íntimos, refuerzan estereotipos y normalizan la violencia. En cambio, una cobertura basada en derechos promueve el respeto, la protección de la identidad de las víctimas y una narrativa que no justifica ni minimiza la agresión.

Además, este enfoque contribuye a la prevención. Al explicar la violencia como un fenómeno estructural vinculado a desigualdades de poder, normas culturales y brechas de género, el periodismo cumple una función pedagógica y social, ayudando a la ciudadanía a comprender que la violencia contra las mujeres no es “inevitable”, sino prevenible y sancionable.

Finalmente, las noticias con enfoque de derechos fortalecen la rendición de cuentas. Visibilizan las obligaciones del Estado en materia de prevención, atención, sanción y reparación, y promueven el acceso a la justicia y a los servicios de apoyo para las sobrevivientes.

Por eso, cubrir la violencia de género desde un enfoque de derechos humanos de las mujeres no solo mejora la calidad periodística, sino que es una práctica ética esencial para contribuir a sociedades más justas, igualitarias y libres de violencia.

Estudios de casos

- **Análisis de la noticia: “Casos de violencia intrafamiliar se duplicaron desde el 2022”**

<https://www.crhoy.com/casos-de-violencia-intrafamiliar-se-duplicaron-desde-el-2022/>

Fuente: CRHoy, 6 de mayo de 2025

La noticia “*Casos de violencia intrafamiliar se duplicaron desde el 2022*” expone una situación alarmante en Costa Rica: entre 2022 y 2024 los casos aumentaron un 107%, según un informe presentado por los Ministerios de Educación y Salud. Aunque la violencia afecta a personas de ambos sexos, las mujeres siguen siendo la mayoría de las víctimas, lo que evidencia que este fenómeno tiene una clara dimensión de género y no puede analizarse únicamente como un problema doméstico.

Desde una perspectiva de violencia de género, la violencia intrafamiliar es una manifestación estructural de desigualdad de poder entre hombres y mujeres. Aunque el término utilizado por las instituciones parece neutral, los datos muestran que la afectación principal recae sobre la población femenina, especialmente en mujeres jóvenes, madres y económicamente activas, lo que refleja la persistencia de relaciones machistas y de control.

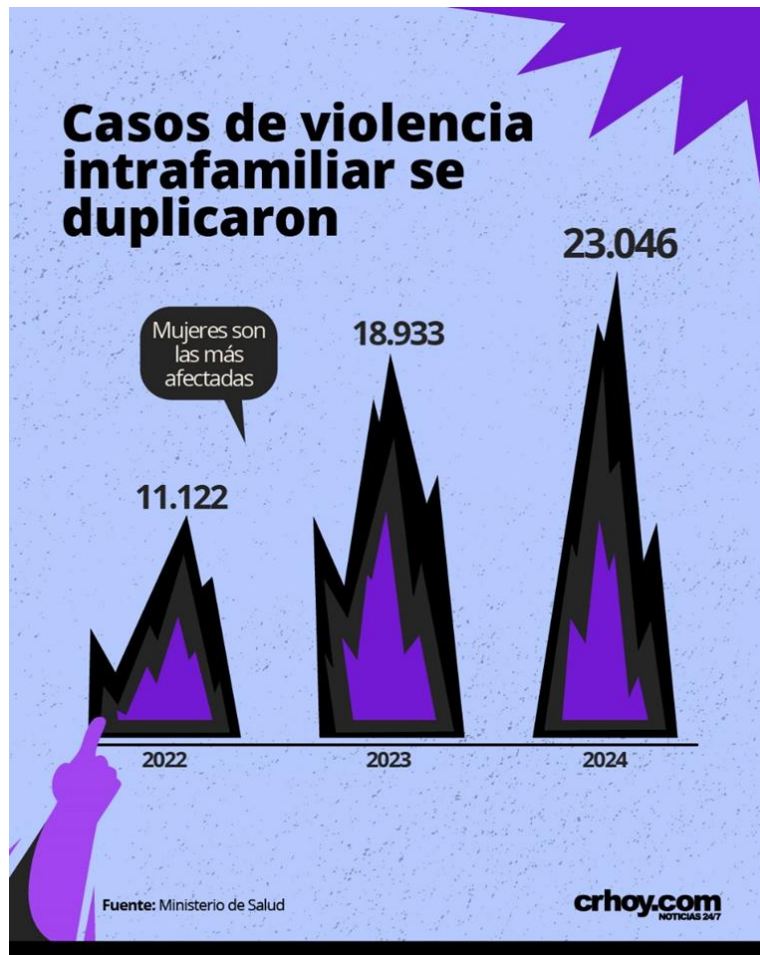
Este aumento también revela una falla del Estado en materia de prevención, educación y protección. No se trata solamente de un mayor número de denuncias, sino de una profundización de factores como la dependencia económica, la impunidad, la normalización de la violencia y el debilitamiento de las redes institucionales de apoyo a las víctimas. La violencia de género sigue siendo tratada de forma reactiva y no preventiva.

El crecimiento de los femicidios agrava aún más esta crisis. Cada femicidio no solo representa la pérdida de una vida, sino la ruptura de una estructura familiar y social. Muchas de estas mujeres sostenían económicamente sus hogares y eran madres, por lo que sus muertes dejan hijos e hijas en condición de orfandad, generalmente al cuidado de sus abuelas, lo que incrementa la pobreza y la vulnerabilidad social.

En términos de comunicación, la noticia cumple una función importante al visibilizar el problema con datos oficiales y reconocer que las mujeres son las principales afectadas. Sin embargo, el enfoque centrado únicamente en “violencia intrafamiliar” puede invisibilizar la raíz patriarcal del problema, ya que no profundiza suficientemente en la violencia machista como causa estructural de esta realidad.

Diversas organizaciones feministas, de derechos humanos y profesionales de la salud han solicitado que el gobierno declare una emergencia nacional por el aumento de femicidios y violencia intrafamiliar. Esta exigencia busca fortalecer políticas públicas, ampliar presupuestos, garantizar refugios seguros y mejorar la atención psicológica, legal y social para las víctimas y sus familias.

Sin embargo, se señala que la Administración Chaves Robles ha debilitado las redes de apoyo institucional y reducido recursos ya insuficientes para atender esta problemática. Esto demuestra una falta de prioridad política frente a una crisis de derechos humanos. La prevención debe comenzar desde la educación, promoviendo igualdad, respeto y relaciones libres de violencia, porque el femicidio no inicia con el asesinato, sino con el control, el abuso y la normalización del machismo.



Nota:

La nota presenta conciencia de género, uso de fuentes autorizadas para el desarrollo de su análisis, utiliza cifras de informes de instituciones oficiales como el MSP y MEP.

- **El equipo de prensa Impresa elige la noticia: “Huyó con sus hijos por miedo”.** Periódico La Teja, 6 de mayo 2025, página 3.

<https://www.lateja.cr/sucesos/esposa-de-hombre-asesinado-en-condominio-de-escazu/RDPLJMBLEFFP3GDPTMRDCXAWM4/story/>

La noticia reproduce estereotipos de género al presentar a la mujer en el rol tradicional de esposa y madre sufriente, cuya identidad se construye desde la pérdida y la vulnerabilidad, mientras el hombre es retratado como proveedor y luchador que garantiza el bienestar material de la familia. De este modo, se refuerza la figura masculina asociada al trabajo y el éxito económico, y la femenina vinculada al hogar, el dolor y el cuidado, invisibilizando otras formas de agencia femenina. Existen oportunidades perdidas en el desarrollo de la nota, por ejemplo, aunque la noticia se centra en Lilliam, no se la muestra a ella en una posición de liderazgo o resistencia activa más allá del testimonio del sufrimiento. Se destaca su rol como víctima del crimen y de la xenofobia, pero no se reconoce su papel en la construcción económica o social de la familia (por ejemplo, si también trabajaba o participaba en la empresa).

A pesar de que el relato noticioso muestra que las agresiones xenófobas afectan a toda la familia, pareciera que los insultos iban dirigidos especialmente contra el padre (“nicas muertos de hambre”), como si él fuera el principal responsable de “invadir” el espacio. La carga de la violencia verbal y física recae sobre el hombre, reforzando la idea de que es él quien se enfrenta al agresor, mientras la mujer queda relegada al sufrimiento en el ámbito doméstico

La representación de la mujer encarnada en doña Lilliam, presenta a Lilliam principalmente en el rol tradicional de esposa y madre doliente, quien sufre la pérdida de su esposo y la incertidumbre por el futuro de sus hijos. Se enfatiza su dolor, su miedo y su vulnerabilidad (“me dejaron muerta en vida”, “ni siquiera las pertenencias sacó”, “lo que hice fue alquilar un cuarto por unos días y ahí pasar las noches con mis hijos”). No se muestra como una mujer con agencia propia más allá del rol de cuidadora y víctima, sino como alguien cuya identidad está marcada por la tragedia que le ocurre a su esposo, reforzando el estereotipo femenino de fragilidad y sufrimiento ligado al rol de madre-esposa.

Mientras que la representación del hombre en la figura de Otoniel, lo describe como un hombre luchador y proveedor: llegó sin nada, durmió en cartones, trabajó cuidando carros y luego fundó una empresa que da empleo a otras personas. Se destaca su capacidad de esfuerzo, superación y éxito económico, reafirmando el estereotipo masculino de que el hombre es quien construye y sostiene materialmente el hogar. Al mismo tiempo, su asesinato lo coloca en el papel de protector ausente, cuya pérdida deja a la familia desamparada y desprotegida.

Ilustración 2. Fotografía de la noticia (Caso en estudio)



Tener una vivienda, en la cual cada integrante de la familia tendría su propio cuarto, y construir una familia con paz, era el sueño de doña Lilliam Avendaño Valle y su esposo, Otoniel Orozco Mendoza.

Ese fue el ideal con el que compraron una casa en un lujoso condominio en Guachipelín, Escazú; pero desde que llegaron, vivieron un infierno. Lilliam le concedió una entrevista a La Teja y detalló que ahora su soñada propiedad está sola. Ella decidió salir de ahí, el 3 de junio del 2024, día en el que mataron a su esposo Otoniel de 14 balazos, agresión que quedó grabada. “No tenía a dónde irme. Lo que hice fue alquilar un cuarto por unos días y ahí pasar las noches con mis hijos, dormimos ahí en colchones, después de tener un cuarto cada uno de los chicos, fue algo muy duro”.

“Después de tener una casa bien linda, con tanta ilusión, ahora vivimos alquilando y siempre con temor”, expresó Lilliam.

Ni siquiera las pertenencias sacó y asegura que de vez en cuando la visita y riega el jardín

de su casa. “He regresado como tres veces. Me duele tanto ir ahí”, manifestó la viuda.

Además de dolor, asegura sentir miedo. El responsable de matar a Otoniel, es un sujeto de apellidos Ramírez Zamora, quien se sometió a un proceso abreviado (aceptar los cargos) y obtuvo una condena de 20 años de prisión.

Este viernes 2 de mayo, trascendió que Ramírez, ya no está en la cárcel. A él le dieron el beneficio de casa por cárcel, porque fue sometido a una operación y la defensa pidió que la recuperación fuera en la casa. Una jueza le concedió cuatro meses, sin monitoreo electrónico, algo que indignó a muchos costarricenses y más a la familia de Otoniel.

Los miedos que enfrenta la esposa de Otoniel Orozco

Dos grandes temores invaden la mente de doña Lilliam Avendaño.

El primero es que ella o algún otro integrante de su familia sea asesinado, así como murió su esposo, el 3 de junio del año pasado, crimen que ocurrió frente a ella, quedó grabado y estremeció al país entero.

Su segundo temor se trata de que el responsable de este vil hecho, un sujeto de apellidos Ramírez Zamora, de 43 años, se fugue de Costa Rica y no descuenta la prisión que ya le impusieron de 20 años en la cárcel.

“Estoy totalmente decepcionada, cómo le van a dar beneficio a una persona que hizo tanto daño y a plena luz del día, esto no lo hizo a escondidas.

“Dejó una familia destruida, niños marcados de por vida y es lo que más duele, saber que él está libre, mientras nosotros vivimos una condena que no se borra con el tiempo”, manifestó Avendaño en entrevista con La Teja

Para esta madre no hay duda de que el asesinato de su esposo se debió a la xenofobia (odio hacia los extranjeros), pues los esposos son de Nicaragua, sin embargo, hicieron toda su vida en suelo costarricense, los cinco hijos del matrimonio son ticos.

“Desde que llegamos a Escazú comenzó nuestra tortura, nuestra tristeza, porque era un vecino que siempre estaba pendiente de la vida de mi esposo, obsesionado, siempre lo espiaba por las ventanas, en las noches tiraba las puertas, golpeaba las paredes.

“Tengo una bebé de un año y once meses y todo el embarazo lo sufrí porque él salía a insultarnos, a decirnos: ‘nicas que no merecen estar aquí, son nicas muertos de hambre, salgan de aquí, no pertenecen acá, cosas así horribles’”, es lo que recuerda esta esposa del sufrimiento que enfrentaron.

Otoniel llegó sin nada a Costa Rica en 1996, alquiló un cuartito y dormía en cartones, su primer trabajo fue cuidando carros en el hospital Nacional de Niños en San José centro, luego siguió cuidando una cuadra de un barrio y poco a poco decidió tener una empresa de seguridad.

Aseguran que su esfuerzo lo llevó a construir esa empresa la cual le da trabajo tanto a ticos, nicaragüenses y hasta venezolanos.

“Tenemos mucho dolor, pero no guardamos odio a los demás costarricenses, no podemos generalizar, porque hemos topado con todos los demás, que son buenas personas, que nos han acogido y que también les hemos brindado nuestra ayuda.

“Esto es algo que no se lo deseo a nadie, es un dolor que no puedo explicar, ocurrió frente a mis ojos, dos de mis hijos y mi bebé de un año, a mí me dejaron muerta en vida”, concluyó esta esposa y madre.

Para trabajar la noticia en un taller de sensibilización periodística y análisis mediático desde una perspectiva de género

Preguntas generadoras:

- ◆ ¿De qué manera el enfoque de la noticia refuerza los roles tradicionales de género (hombre proveedor, mujer madre-esposa sufriente) y qué efectos puede tener en la percepción social de las mujeres en situaciones de violencia?
- ◆ ¿Qué aspectos de la experiencia y agencia de doña Lilliam pudieron haberse resaltado para evitar la reproducción de estereotipos y mostrar una representación más equitativa de género?

Resumen y conclusiones

Hay un claro retroceso en la presencia de las mujeres en los medios noticiosos y los resultados de este monitoreo así lo demuestran. El GMMP 2025 en Costa Rica confirma que la igualdad en los medios de comunicación sigue siendo una tarea lejana a ser justa o estar concluida. Si bien se observan avances en la participación de mujeres periodistas y en la diversidad temática de algunos medios regionales, la representación de las mujeres como sujetas de noticia continúa siendo limitada y sesgada.

La transición digital y la irrupción de la inteligencia artificial plantean nuevos desafíos éticos y de representación, pero también oportunidades para democratizar las voces. Los medios pueden convertirse en aliados estratégicos de la igualdad de género si asumen compromisos medibles y transparentes. El fortalecimiento de capacidades, la sensibilización profesional y el trabajo en red entre academia, medios y sociedad civil son esenciales para un cambio sostenible.

El Estado sigue en deuda con la mitad de la población, ya que no se observa ninguna política afirmativa, o que promueva el cierre de las brechas, que garantice seguridad y justicia a favor de las mujeres y su rol en el conjunto social. Urge que quienes dirigen y ejercen el periodismo apliquen la responsabilidad ética y social ineludible en la producción de contenidos que informen con rigor, respeto a los derechos humanos y compromiso con la igualdad.

En conclusión, la comunicación con perspectiva de género no es solo una meta cuantitativa, sino un acto de justicia simbólica que reconoce a las mujeres y diversidades como protagonistas legítimas de la historia social y mediática del país.

Recomendaciones y plan de acción 2026-2030

- **Políticas editoriales con metas medibles:** cuotas de diversidad en fuentes y paneles, y auditorías de contenidos semestrales.
- **Protocolos para coberturas de violencia de género:** centrados en derechos, evitando revictimización y estereotipos; promover guías con lista de verificación (checklist).
- **Formación y acompañamiento en redacciones:** ética de la IA generativa, sesgos algorítmicos y verificación digital.
- **Observatorio colaborativo con academia y sociedad civil:** tablero público de indicadores (por medio, tema, función, interseccionalidad).
- **Fomento de voces diversas:** directorios de mujeres especialistas (regionales, indígenas, afro, migrantes, juventudes) y protocolos de consulta.

Ilustración 3. Estrategias de diversidad e inclusión



Made with Napkin

Anexo 1. Metodología del estudio global

Durante un ciclo completo de 24 horas, miles de personas voluntarias desde el Pacífico hasta el Caribe monitorearon los medios de comunicación, sumando las voces de sus países a este importante análisis sobre la representación de género en los medios de comunicación.

La séptima edición del GMMP se caracterizó por muchas novedades, destacando las mejoras introducidas en este estudio a lo largo de los años. Por primera vez en el GMMP, la edición de 2025 se basó íntegramente en la captura de datos electrónicos, sin utilizar formularios manuscritos; las hojas de codificación se enviaron al equipo técnico directamente a través de la plataforma o utilizando la versión en hoja de cálculo de la conocida plantilla de codificación. También fue la primera vez que la mayor parte de la captura de datos en línea fue realizada por equipos nacionales, que se encargaron de más de 12 000 entradas. Otra novedad fue el protagonismo de las noticias en Internet, que superaron a las entradas de radio a nivel mundial y en seis de las ocho regiones, lo que refleja el cambio continuo hacia las fuentes de noticias digitales.

A pesar de estas evoluciones, la metodología fundamental del GMMP se ha mantenido constante a lo largo de las décadas, preservando la comparabilidad de los resultados entre las distintas rondas de la encuesta.

Cómo se llevó a cabo el seguimiento

La jornada de seguimiento del GMMP reunió a una amplia red mundial de personas voluntarias, todas ellas comprometidas con responder a la pregunta: ¿cómo se representa el género en un día normal de noticias? Las redes nacionales del GMMP, que abarcan desde equipos de investigación universitarios hasta grupos de defensa de los medios de comunicación, aportaron su profunda experiencia en los ecosistemas mediáticos locales, lo que garantizó que los datos recopilados se basaran en el contexto y captaran con precisión los matices de la cobertura informativa en todo el mundo. En algunas regiones, la colaboración traspasó fronteras: equipos de América Latina y Asia ayudaron a países vecinos con la introducción de datos, lo que garantizó que los conocimientos y los esfuerzos se compartieran allí donde fuera necesario.

En los días previos a la jornada de seguimiento, el equipo de la WACC y coordinaciones regionales impartieron una serie de sesiones de formación sobre la metodología del GMMP. Los equipos nacionales recibieron formación de actualización sobre la metodología de muestreo y los procedimientos de seguimiento, junto con una introducción a los desgloses temáticos actualizados. Los equipos podían elegir entre dos opciones de seguimiento: el seguimiento completo, que ofrecía una visión detallada de la representación de género en los medios de comunicación, o el seguimiento breve, que solo recogía los indicadores clave del GMMP.

Las sesiones de formación también abarcaron el uso de la plataforma personalizada de recopilación de datos del GMMP, que se utiliza desde 2015. Disponible en inglés, francés y español, la plataforma sirve como sistema central para consolidar las respuestas de los equipos nacionales tras la jornada de seguimiento. El mismo día del seguimiento, los equipos llevan a cabo la captura inicial de datos sin conexión, ya que el debate y la reflexión son una parte fundamental del proceso de seguimiento. Estas sesiones colaborativas permiten a los equipos revisar los resultados, comparar interpretaciones y garantizar la coherencia. Para mantener la precisión, se grabaron boletines de radio, televisión y se recopilaron copias de medios digitales e impresos para su consulta.

Las preguntas del GMMP recogen datos cuantitativos sobre cuatro dimensiones clave de cada noticia: i) Sobre la noticia: el tema, la ubicación y el alcance de la noticia; ii) Sobre las

personas que aparecen en la noticia: sujetos y fuentes; iii) Sobre el personal de noticias (personas locutoras, presentadoras y reporteras) que aparece en la noticia; y iv) La calidad de la noticia desde una perspectiva de género (estereotipos de género, protagonismo de las mujeres, derechos y ángulos de igualdad de género). Los equipos nacionales también podían incluir hasta tres preguntas adicionales sobre las personas que aparecen en la noticia, con el fin de explorar cuestiones de interés nacional específico. Además, los equipos proporcionaron un contexto cualitativo para facilitar la interpretación, describiendo la agenda informativa del día del seguimiento, sus razones para seleccionar determinados medios de comunicación y las características clave de su sistema mediático nacional. Los equipos también llevan a cabo un análisis cualitativo estructurado siguiendo el marco estándar del GMMP, complementando los datos cuantitativos con información que ayuda a explicar los patrones y tendencias en la representación de género en los medios de comunicación.

Aunque los equipos no tenían límite en cuanto al número de medios que podían supervisar, se les proporcionó orientación sobre el mínimo recomendado a través de la tabla de bandas de medios del GMMP. El sistema de bandas de medios, introducido por primera vez en 2005, se diseñó para promover una distribución más equilibrada de los datos y proporcionar a cada país orientación sobre el número mínimo de medios de comunicación que debía supervisar. Las bandas se determinaron en función del número total de cada tipo de medio de comunicación en cada país. A lo largo de los años, la investigación documental ha servido de base para recopilar estas cifras, que luego se validaron con los equipos nacionales. Para esta edición, muchas de las bases de datos de investigación sobre medios de comunicación en las que se había confiado anteriormente estaban desactualizadas, lo que nos llevó a recurrir a las bases de datos históricas del GMMP como referencia para los medios de comunicación relevantes a nivel nacional. Esta lista fue revisada y confirmada por las coordinaciones nacionales y regionales.

En varios países, el número de medios de comunicación relevantes para este estudio ha disminuido desde 2020, lo que refleja los cambios en el panorama mediático. En consecuencia, se redujo el número de bandas de medios de comunicación; por ejemplo, las bandas de medios de radiodifusión se redujeron de cinco a tres. En cuanto a las noticias en Internet, los países se clasificaron según las tasas de uso de Internet publicadas por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) y se agruparon en las bandas de medios correspondientes.

En conclusión, desde aulas y oficinas hasta espacios virtuales compartidos, la red GMMP convirtió un día cualquiera de noticias en una fotografía instantánea representativa a nivel mundial del género en los medios de comunicación. Este logro no habría sido posible sin la dedicación de miles de personas voluntarias, cuyo cuidadoso y diligente seguimiento de los medios de comunicación de todo el mundo sostiene esta importante tradición de monitorización de los medios.

Anexo 2. Lista de monitoras y monitores Costa Rica

1. Alejandra Luthmer
2. Ana Chacón Mora (Coordinadora portales de Internet)
3. Ana Xóchitl Alarcón Zamora (Coordinadora de televisión)
4. Andrea Cuenca Botey
5. Angélica Quirós Mora
6. Camila Ordóñez Laclé
7. Dara Monteagudo Madrigal
8. Estefanía Abarca Villalobos
9. Fabiana Chaves Chacón
10. Fresia Camacho Rojas
11. Gabriela Mamani
12. Génesis R. Cruz (Coordinadora nacional)
13. Lilliana León Zúñiga (Coordinadora de Radio)
14. Lucía Jiménez Quirós
15. María Fernanda Conte
16. Nidia Fonseca
17. Pablo Ramírez Solano
18. Sharo Rosales Arce (Coordinadora de prensa impresa)
19. Silvia Chaverri Tovar
20. Sylvia Muñoz
21. Vilma Peña Vargas

Anexo 3. Infogramas de Costa Rica para el lanzamiento GMMP Regional

Mujeres en los Medios de Costa Rica: Una Brecha Preocupante

En Costa Rica, las mujeres constituyen casi la mitad de la población total. Sin embargo, su representación en los medios de comunicación es significativamente menor y ha experimentado un retroceso alarmante en los últimos años, en un contexto de discursos políticos adversos y una creciente concentración mediática.



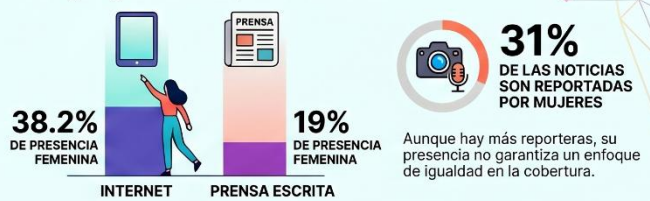
La Brecha de Cristal: Género y Noticias en Costa Rica 2025

El informe GMMP 2025 para Costa Rica revela un retroceso crítico: la presencia de mujeres como sujetos de noticias cayó al 23.1%, frente al 32% en 2020.

VISIBILIDAD Y PRESENCIA EN LOS MEDIOS



El refugio digital frente a la prensa tradicional

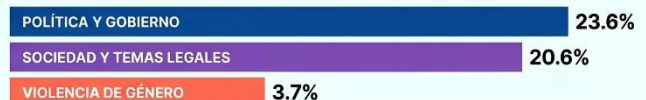


DESIGUALDAD DE ROLES Y AUTORIDAD

EXPERTOS VS. TESTIGOS



JERARQUÍA DE TEMAS EN LA AGENDA MEDIÁTICA



Referencias

- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). (2024). Informe anual de la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión (RELE). Washington, D.C.: OEA.
<https://www.oas.org/es/cidh/expresion/>
- Federación Nacional de Periodistas (FENAJ). (2024). Informe sobre la violencia contra periodistas y la libertad de prensa en Brasil. Brasilia: FENAJ.
- Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU). (2018). Política Nacional para la Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres 2018–2030 (PIEG)
- Lynn, P. (2018). Tackling Panel Attrition. En Vannette, D., & Krosnick, J. (Eds.), *The Palgrave Handbook of Survey Research* (pp. 573–588). Palgrave Macmillan.
https://doi.org/10.1007/978-3-319-54395-6_19
- Naciones Unidas. (1995). Declaración y Plataforma de Acción de Beijing: Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. Naciones Unidas.
<https://www.un.org/womenwatch/daw/beijing/platform/>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2024). Índice de Desigualdad de Género.
- Reporteros Sin Fronteras. (2025). Clasificación Mundial de la Libertad de Prensa 2025. París: RSF.
<https://rsf.org/es>
- Sociedad Interamericana de Prensa (SIP). (2025). Informe Chapultepec: Libertad de prensa en las Américas. Miami: SIP.
<https://www.sipiapa.org>
- World Association for Christian Communication (WACC). (2025). Global Media Monitoring Project (GMMP) 2025: Who Makes the News? Informe global y metodología.
<https://whomakesthenews.org>



WACC
80 Hayden Street
Toronto
ON M4Y 3G2
Canada

Tel: +1 416 691 1999
gmmp@waccglobal.org
www.whomakesthenews.org

FB [@Global.Media.Monitoring.Project](#)
X [@whomakesthenews](#)
Instagram [@gmmpglobal](#)

GEMA

San José, Costa Rica

[\(20+\) GEMA Comunicadoras
feministas | Facebook](#)